



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN

II PROMOCIÓN.

“EL NIÑO HIPERACTIVO Y SU RELACIÓN CON LA LEY
DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOANALÍTICO”.

Previa a la obtención del Grado Académico
MAGÍSTER EN PSICOANÁLISIS CON MENCIÓN EN
EDUCACIÓN

ELABORADO POR:

LCDA. INGRID VANESSA MACHUCA MENÉNDEZ.

TUTORA:

DRA. MAYRA LANDÍVAR DE HANZE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por la Lcda. Ingrid Vanessa Machuca Menéndez, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Psicoanálisis con Mención en Educación.

Guayaquil, a los 4 días del mes de mayo del 2015

DIRECTOR DE TESIS

Dra. Mayra Landívar de Hanze

REVISORES

Dra. Elena Sper de Sonnenholzner

Lcda. Verónica Peña Seminario

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Mgs. Nora Guerrero de Medina



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

YO, (Lcda. Ingrid Vanessa Machuca Menéndez)

DECLARO QUE:

La Tesis “El niño hiperactivo y su relación con la ley desde el punto de vista psicoanalítico” previa a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 4 días del mes de mayo del 2015

EL AUTOR

Lcda. Ingrid Vanessa Machuca Menéndez



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

YO, Ingrid Vanessa Machuca Menéndez

Autorizo a la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución de la Tesis de la Maestría titulada “El niño hiperactivo y su relación con la ley desde el punto de vista psicoanalítico”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 4 días del mes de mayo del 2015

EL AUTOR

Lcda. Ingrid Vanessa Machuca Menéndez.

DEDICATORIA.

A las personas fundamentales en mi vida, a aquellos que apoyándome han hecho realidad una de mis metas, que con su fortaleza, comprensión me permitieron que siga adelante, en esta investigación: a mi esposo por brindarme su paciencia, optimismo, siendo mi soporte en este nuevo desafío; a mis hijos por permitirme su tiempo, sin reclamos a nada, entendiéndome mucho; a mi madre que aunque no esté presente, será una luz en mi camino guiándome y permanecerá en mi corazón.

Ingrid Vanessa Machuca Menéndez.

AGRADECIMIENTO.

A Dios por guiarme en cada momento que necesitaba durante el transcurso de esta maestría.

A mi papá por ayudarme a estar pendiente con mis hijos, mientras estaba realizando mis estudios.

A mi esposo e hijos porque ellos fueron el apoyo incondicional para seguir con este objetivo.

A mi tutora Dra. Mayra Landívar de Hanze porque gracias a su continuo aporte, estímulo, ayuda, sabiduría ofrecida en cada sesión, fue de mucho soporte para alcanzar esta meta.

Ingrid Vanessa Machuca Menéndez.

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. LA HIPERACTIVIDAD	
2.1. Concepto del Trastorno Déficit de Atención con Hiperactividad TDAH...5	
2.2. El origen del ADD ADHD TDAH.....8	
2.3. Causas del Trastorno Déficit de Atención con Hiperactividad.....	10
2.4. Desde el cognitivismo.....	12
2.5. El marco epistemológico del TDAH.....	14
2.6. El uso del diagnóstico.....	16
2.7. El déficit en la sociedad de las reglas.....	18
2.8. Orientación del Discurso Médico.....	19
3. EL PSICOANÁLISIS EN LA EDUCACIÓN.....	22
4. EL MALESTAR EN LA CULTURA.....	30

5. EL	EDIPO	SEGÚN	SIGMUND	
	FREUD.....			42
6.	FUNCIÓN DEL PADRE EN LACAN.....			51
6.1.	El nombre del Padre y la función de la metáfora paterna.....			51
6.2.	Los tres tiempos según Lacan.....			55
6.3.	El	Padre	en	
	Lacan.....			60
6.4.	Declinación	de	la	función
	paterna.....			65
7.	CONCLUSIONES.....			73
8.	RECOMENDACIONES.....			75
9.	BIBLIOGRAFÍA.....			77

OBJETIVO GENERAL:

Investigar los aportes de la teoría psicoanalítica a la comprensión del Trastorno de Atención con Hiperactividad TDAH con relación a la Función Paterna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer el Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad TDAH.
- Demostrar que el TDAH, no solo se dan por corrientes neurológicas, psicológicas.
- Profundizar el concepto de la Función Paterna y su influencia en relación con el TDAH desde el psicoanálisis.

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

Actualmente en el área educativa se están observando a muchos niños con TDAH Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad denominado por el Manual DSM IV, caracterizados por un exceso de movimiento (hiperactividad), impulsividad y dificultad para conservar la atención.

Para el psicoanálisis el concepto de TDAH es como una señal de síntoma, índice de conflictos que muchas veces no son claros, y piensan que un niño que se mueve en exceso es un niño que está sufriendo y que quiere decirnos algo.

Ciertos niños se mueven para llamar la atención, otros para reanimar a una madre desanimada ya que con su comportamiento actúa como alentadora, y por último a niños que con su impaciencia aplacan algo inaguantable como es un maltrato.

Con lo anteriormente dicho, la conducta que presentan aquellos niños, me hace pensar que hay algo que va más allá, que existe un declive de la función paterna

función reguladora del goce, que pone los límites necesarios para provocar el deseo, que en este caso es el deseo de enseñanza aprendizaje, con esto se puede decir que el profesor tiene una tarea difícil puesto que como lo dice Freud nos chocamos con imposibles de educar y gobernar, además del problema que posee el docente para comprender la singularidad constitucional del niño.

JUSTIFICACIÓN.

En el proceso de enseñanza aprendizaje se detectan múltiples problemas especialmente en niños, uno de esos problemas que me ha llamado la atención es el TDAH.

EL TDAH es un fenómeno social que ha estado presente en la sociedad que se ha estudiado cuidadosamente porqué se presenta y que se puede hacer para intervenirlo. Tal es así que ha sido de gran intranquilidad para las entidades educativas, logrando establecer un compromiso político y social para superar estas condiciones, que no solo aquejan a los centros educativos sino también al mismo estudiante y a su entorno familiar.

Cuando concluyen el año escolar en las instituciones educativas, muestran no haber alcanzado con éxito el aprendizaje, presentándose como sujetos no responsables ante el medio social.

En nuestro país se han elaborado estudios desde las teorías neurológicas, cognitivas conductuales, nuevas estrategias metodológicas, con el objetivo de afrontar esta problemática, pese a estos estudios que se realizan constantemente, no se ha podido cambiar la conducta del niño con TDAH, más aún sigue permaneciendo sin encontrar alguna respuesta positiva.

Esto es lo que me hace recapacitar que hay algo subjetivo que no permiten a los niños tener un buen comportamiento, que no dan indicios de calmar, sino que necesita repetirse hasta el infinito, y no se pueda llegar a saber qué es lo que le afecta. Desde el punto de vista psicoanalítico me he interesado en llevar esta investigación como una alternativa de conocer ese algo que no se trata adecuadamente, que hay un goce que no se cuenta en el inconsciente y deja al cuerpo atrapado en movimientos desordenados, perturbados, excesivos. Se conoce de un actuar que muestra una decisiva separación del saber, que desorganiza el tiempo del entender y muestra una falla en la constitución del yo, con lo que se puede llegar a observar que hay algo con relación a la función del padre ya que actúa como ordenador estructural fundamental en la constitución psíquica del niño.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Qué es el TDAH y cómo se manifiesta?

¿Cuál es la conducta de un niño que presenta TDAH?

¿El TDAH es de origen neuropsicológico?

¿La Función del Padre incide en la relación con el TDAH?

HIPÓTESIS.

En esta investigación del niño hiperactivo y su relación con la ley desde el punto de vista psicoanalítico, se puede decir que es debido a que el padre no ejerce su función como se debe, hay algo que no actúa bien, ya que él no es reconocido como autoridad, no coloca límites necesario al goce, su palabra no tiene efectos, su poder ha sido trastocado por la introducción de nuevos sistemas: medios de comunicación, aparatos tecnológicos (gadgets), convirtiéndose en las nuevas formas de goce, proponiendo nuevas identificaciones, existiendo el nuevo discurso amo, haciendo que aparezcan síntomas como es el TDAH, ya que la función del padre es un ordenador estructural primordial en la psiquis del niño.

1. INTRODUCCIÓN.

Actualmente en el ámbito educativo se están reconociendo con mayor complejidad a niños, en los que se los etiquetan o los nombran como TDAH Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad diagnosticado por el Manual DSM IV, que se manifiesta por un aumento en la actividad física, impulsividad y dificultad para mantener la atención en una actividad durante un periodo continuado.

Para el psicoanálisis el concepto de hiperactividad es como una señal de síntoma, un índice de problemas que muchas veces no son despejados y que hay que revelar, y piensan que un niño que se mueve demasiado es un niño que está sufriendo y que quiere expresarnos algo, pero no todos los niños quieren expresar lo mismo desde su descontrol.

Algunos niños se mueven para llamar la atención de los padres, otros para levantar a una madre desanimada, su movimiento excesivo actúa como alentadora, pues sirve para que esté en un período de alerta, y por último a niños que con su inquietud calman algo inaguantable como es un maltrato.

El psicoanálisis explica que la atención no es un fenómeno cuantitativo sino que está ligada a una función a los modos de satisfacción de un sujeto. Por otro lado, la manifestación de ese "déficit" tal como dice Freud dice es en verdad una perturbación de la atención por otras exigencias de satisfacción, a partir de lo cual Freud puede situar la dimensión misma del inconsciente (lapsus, actos fallidos, etc.) (Stiglitz, 2006)

La hiperactividad en el ámbito educativo se representa como una conducta que no es normal, se mueven de un lugar a otro, no prestan la atención necesaria para el aprendizaje, desorganizados, impulsivos, pierden sus pertenencias, evitan tareas que requieran esfuerzos continuados, logrando desequilibrar al grupo, en sí es una dificultad o imposibilidad para suspender la carga motora, sus movimientos no están orientados hacia un objeto en particular y general, responden con acciones inadecuadas, por lo tanto es complicado para ellos adaptarse a dicha institución, ya sea por las normas educativas, por sus relaciones con sus compañeros o educadores. Siendo así que en el proceso de enseñanza aprendizaje se detectan múltiples casos, conllevando a un déficit de conocimientos, exceso de actividad, impulsividad, llegando a ser excluidos en la sociedad.

La hiperactividad es un fenómeno social que ha estado presente en la sociedad que se ha estudiado cuidadosamente porqué se presenta y que se puede hacer para

controlarlo. Tal es así que ha sido de gran preocupación para las autoridades educativas, llegándose a transformar en un compromiso político y social para superar estas situaciones, que no solo afectan a los centros educativos sino también al mismo alumno y a su familia.

Cuando terminan su permanencia en las instituciones educativas, demuestran no haber alcanzado un buen rendimiento académico, que les permita organizarse de manera específica, sujetos responsables ante la sociedad.

En nuestro país se han realizado estudios desde la teorías cognitivas conductuales y neurociencias, nuevos recursos metodológicos, con el objetivo de enfrentar esta gran realidad social, pese a estas observaciones que se realizan continuamente, el TDAH persiste y no se ha encontrado alguna solución.

Con lo anteriormente dicho, la conducta que presentan aquellos niños catalogados como TDAH, es para el psicoanálisis un síntoma que podría estar en relación con el decaimiento, declive de la función paterna, función que es reguladora del goce y que coloca los límites necesarios para provocar el deseo, un deseo que permite mantener el deseo de enseñanza aprendizaje, con esto se puede decir que la tarea del educador es muy difícil ya que como lo plantea Freud hay un malestar en la cultura y nos chocamos como imposibles de educar y gobernar, además de la dificultad que tiene el profesor para discernir la peculiaridad constitucional del niño.

Es así que esta hiperactividad está vinculado con el padre, hablar del padre en los tiempos en que existimos no es nada factible, puesto que el perfil que da esta figura está desprestigiada, y su utilidad se demuestra en diversos contornos sociales y colectivos en cuanto a su participación, integración, ya que de las figuras que se presentan en los medios de comunicación se evidencia a un padre en forma de chiste,

de tropiezo, sin autoridad, de aquí surge la importancia de conocer que existe en la función del padre.

El tema del Padre es primordial desde el psicoanálisis ya que Freud encontró en la Función del Padre un vínculo que hace al problema mismo del sujeto, es decir, que esta referencia a más de faltar en las coordenadas definitivas de su experiencia más importante, indica un lugar exacto a nivel de su estructura constitutiva. De cierta manera cómo el Padre maneja en la estructura subjetiva determinada por el lenguaje y cómo se componen en relación a ella, son cuestiones que apuntan a la construcción del saber.

Freud había logrado establecer al Padre en el inconsciente, con lo que Lacan siguió a través éstas lecturas pos-freudianas Edipo, Moisés, Tótem y Tabú, Monoteísmo, llegando a decir que el Padre tiene un lugar central en la constitución del niño tanto en la formación del síntoma como en la formación del fantasma, ya sea por su presencia o ausencia y los efectos que aquello origina en el sujeto.

En sí la hiperactividad se caracteriza por un goce que no se cuenta en el inconsciente y deja al cuerpo atrapado en movimientos ofuscados, incorrectos, excesivos; haciendo que este desconcierto del movimiento emerja como una inhibición a nivel del yo, presentándose en el acting out y también en el pasaje al acto. Se trata de un actuar que muestra una decisiva separación del saber, que perturba el tiempo de entender y muestra una falla en la constitución del yo, con lo que se puede llegar a ver que hay algo con relación a la función del Padre ya que actúa como un ordenador en la estructura psíquica del niño.

2. HIPERACTIVIDAD.

2.1 .Concepto del Trastorno Déficit de Atención con Hiperactividad ADD TDAH.

Cuando un niño no aprende porque se distrae, aturde las clases, se olvida, no se concentra, no finaliza sus tareas, y principalmente no mantiene la atención necesaria en sus actividades escolares y otras, a esto se lo ha denominado actualmente desde la psiquiatría por el Manual DSM IV como un “Trastorno por Déficit de Atención”, distinguido como ADD (Attention Deficit Disorder); y si a eso se coloca un exceso desarrollo de actividad se vuelve “Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad” TDAH (Attention Deficit Hyperactivity Disorder).

Un niño diagnosticado con ADD es un niño que se distrae fácilmente con estímulos externos, tiene problemas para comprender y continuar instrucciones, se le dificulta prestar atención (déficit de atención), aplicarse y cumplir con las tareas. El desempeño escolar es inestable, un día puede cumplir con el deber y al siguiente no, son desordenados a tal punto que pierden sus objetos.

El TDAH se presenta en los niños por falla de inhibición o control cognoscitivo sobre los impulsos, asociadas continuamente con intranquilidad motora (hiperactividad – impulsividad), estos dos términos pueden presentarse juntos o separados.

El Manual DSM IV registra tres subtipos de TDAH:

- Con dominio de déficit y falta de atención.
- Con dominio de conducta impulsiva o hiperactividad
- Tipo combinado, donde los dos anteriores se dan al mismo tiempo.

Los diferentes autores enumeran una serie de conductas que deben estar presentes para que un niño sea reconocido como ADD:

1. Problema para conservar atención por un período fijo.
2. Impulsividad.
3. Hiperactividad (algunos casos)
4. Problema para retrasar las gratificaciones
5. Perturbaciones del comportamiento social y escolar.
6. Conflictos para sostener cierto nivel de organización en la vida y en las tareas personales (estudio, trabajo, relaciones sociales)
7. Perjuicio grave en la autoestima.

Sandra F. Rief especialista en educación elemental añade otras diferencias conductuales de este trastorno:

Alto nivel de actividad: el niño está en movimiento continuo, le dificulta conservar su sitio, busca objetos que estén cercanos para jugar con ellos y colocárselos en la boca.

Impulsividad y falta de autocontrol: estorba a otros, no respeta turnos. No piensa antes de proceder se lanza a actividades que pueden ser riesgosas, puede ser violento, se angustia con facilidad.

Este síntoma se presenta en niños en un porcentaje de 3% y un 10% en edad escolar. El TDAH es más común en niños que en niñas. No se sabe con exactitud a que se debe esto, pero hay orígenes posibles de aparición que son variados frente a este trastorno.

Es así, que algunos autores atribuyen el síndrome a causas genéticas, es decir que algunos de sus familiares haya presentado características similares.

Otros fundamentos serían:

- Factores biológicos/fisiológicos: aquí se trata de una disfunción en el área del cerebro que controla los impulsos y ayuda a filtrar las incitaciones sensoriales y dirigir la atención. Existiría una variabilidad o falla de dopamina, que transfiere los mensajes neurosensoriales; cuando nos concentramos el cerebro libera neurotransmisores adicionales.
- Dificultades o traumas durante el embarazo.
- Causas que van desde intoxicación por plomo o hasta alergias, complicaciones en la alimentación, alcohol, drogas.

En el Manual Merck de medicina, el ADD es determinado como “patrón existente y frecuente de falta de atención e impulsividad inapropiadas para el grado de desarrollo, con o sin hiperactividad”. Muchos especialistas actualmente no coinciden en el diagnóstico del ADD, porque más que un déficit o un síntoma, se trata de la bioquímica sanguínea que trae como resultado una diferencia de enfoque de aprendizaje.

El Manual Merck indica que las características que presenta el ADD van desde la inquietud o impaciencia e impulsividad, atravesando por la falta de atención, llegando hasta surgir en dos o más circunstancias (hogar y escuela) y deben alterar el funcionamiento social o académico”. “La falta de atención y la impulsividad limitan el desarrollo de las habilidades académicas, la motivación escolar y la adaptación a las demandas sociales”. “El ADD guarda relación con las tareas y con el entorno y las aulas tradicionales...”. (Pág. 86)

Para el psicoanálisis este síntoma de distracción en el niño se debe a los significantes que marcan su historia, distrayéndolos de las responsabilidades escolares, haciéndolo deambular en sus ilusiones, dejándolo sometido de la pregnancia de las relaciones imaginarias con los otros, o atrapándolo en un cuerpo de goce que lo desborda con una desenfrenada hiperactividad, es decir que habría una falla simbólica que retorna en lo real del cuerpo a manera de agitación perturbando, dando lugar al exceso de movimiento en el cuerpo, impidiendo que el niño logre mantener la atención y responder ante las tareas educativas.

Es así que se trazan algunas características:

Podemos decir que asistimos cada vez más a la introducción de la química para regular esta relación, es decir que los problemas con el mundo se transforman en un dominio por parte de la medicina.

Actualmente la farmacología responde sobre los efectos del TDAH, adormeciendo o anestesiando las pasiones que se apropian del cuerpo manifestado en el exceso de movimiento que hay en el niño y que muchas veces encierra una tristeza.

Desde el psicoanálisis, la hiperactividad es una forma de responder al Otro y de regular el lazo social con los otros.

En algunos casos la hiperactividad en el niño se muestra por el vínculo hacia su padre, es decir hay decaimiento o declinación de la función paterna ya que los padres se han resignado su lugar de autoridad, su palabra no tiene efectos porque esta desautorizada y esta desautorización se introduce al espacio de enseñanza aprendizaje.

2.2. El origen del ADD TDAH.

El ADD tiene su historia. La definición de atención fue considerada en las evaluaciones de la inteligencia que se aplicaban al niño (medición de atención del niño, es decir falta de su atención) para observar si se trataba de un posible autismo.

Por otro lado, la hiperactividad también tiene sus referencias. La inestabilidad motriz (Ajuriaguerra), el niño turbulento (Wallon), el síndrome hiperquinético (Abramson), son algunos de sus antecesores. En realidad, la agitación es la representación de la psiquiatría clásica del cuerpo que excede.

A partir de la segunda década del siglo XX se han avanzado dos hipótesis contrarias. Por una parte la francesa, que expone un estudio psicodinámico y explora la inestabilidad psicomotriz tanto como una manifestación sintomática de un trastorno ansioso o como una protección perturbada frente a la depresión.

Por otra parte la hipótesis anglosajona que explica una concepción neurológica del que se desprende el diagnóstico de “lesión cerebral mínima” (Strauss y Lethinen, 1974). En un inicio se supuso que un daño orgánico cerebral de origen infeccioso o de otro origen producía entorpecimiento en el proceso de aprendizaje y trastornos neuromotores. Pero con las críticas que se hicieron acerca de este concepto de la lesión cerebral y la dificultad de descubrirla, hicieron que este diagnóstico se considerara como “disfunción cerebral mínima” en 1962.

Es en 1968 que aparece el ADD por primera vez en el DSM II o Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales publicados por Asociación Americana de Psiquiatría Wender en 1971 en la definición de la disfunción cerebral mínima añade hiperactividad, el trastorno de atención y de percepción, los problemas de aprendizaje, la impulsividad y las perturbaciones afectivos. La disfunción puede ser reactiva o característica.

En 1980 nace el diagnóstico del síndrome de déficit de atención en el Manual de Psiquiatría DSM III. A partir de 1987 aparece el déficit de atención e hiperactividad con el DSM III-R.

A partir del cual, los estudios e investigaciones empezaron a multiplicarse y los científicos comenzaron a considerar que la impulsividad y la hiperactividad estaban relacionados juntos con la atención. En 1992 la Organización Mundial de la Salud expone que el ADHD (versión CIE – 10) se reconoce como una entidad clínica y queda encerrado en el grupo de trastornos de comportamientos y de las emociones, que aparece en la infancia y la adolescencia dentro del subgrupo de Trastornos Hiperquinéticos (trastorno de la actividad y la atención, trastorno hiperquinético

disocial, otros trastornos hiperquinéticos, y trastornos hiperquinéticos sin especificaciones).

En el DSM IV (APA, 1994/2000) el trastorno pasa a llamarse TDAH en el que se realiza una diferencia de tres tipos de trastornos por déficit de atención con hiperactividad: con dominio de desatención, de hiperactividad-impulsividad y tipo compuesto, que se encuentran incluido en los trastornos de inicio de la infancia y la adolescencia.

Cabe destacar que este llamado Trastorno Déficit de Atención con Hiperactividad tuvo como predecesor literario al médico y poeta del siglo XIX Heinrich Hoffman con su libro "The story of Fidgety Phillip" resultado de la observaciones en la conducta de su hijo de tres años al no poder mantenerse tranquilo durante las comidas.

2.3. Causas del Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad

Se dice que el TDAH es ocasionado por factores genéticos, factores psicosociales, factores neuroanatómicos, factores neuroquímicos y factores ambientales, ya que hoy en día no se sabe con exactitud su procedencia.

FACTORES GENÉTICOS.

Según los estudios, la genética cumple un papel importante en la transmisión del TDAH entre generaciones, los familiares de las personas con TDAH tienen cinco veces más posibilidades de presentar el trastorno, que las personas sin antecedentes familiares, es decir sucede directamente en familiares biológicos. Este trastorno se caracteriza por la agrupación con marcadores en los cromosomas 4, 5, 6, 8, 11, 16 y 17, en el cual se han reconocido 8 genes de los que 7 han verificado una asociación estadísticamente demostrativa con el TDAH.

FACTORES AMBIENTALES.

Se han relacionado una serie de factores ambientales como factores de riesgo de sufrir el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, primordialmente durante el embarazo, el parto y después del parto.

Se suponen factores ambientales: nacimiento prematuro, encefalopatía hipóxico-isquémica (disminución del aporte de oxígeno en la primera semana de vida, reducción mantenida del flujo sanguíneo cerebral), bajo peso en el bebé, consumo de sustancias psicotrópicas en el embarazo, exposición intrauterina al plomo y zinc, contusiones craneoencefálicas en la infancia inicial, contagios en el sistema nervioso central, alergias alimentarias (aditivos), hipoglucemia.

FACTORES PSICOSOCIALES.

Algunos investigadores han considerado que la familia puede influir en las manifestaciones del TDAH por factores contextuales, stress, problemas entre padres, dificultades psicopatológicas de padres, las interrelaciones negativas entre padres e hijos, adopciones, y bajo nivel económico.

FACTORES NEUROANATÓMICOS.

Según estudios realizados se han podido observar que los niños con TDAH presentan alteraciones en las redes corticales cerebrales frontales y frontoestriadas (lugar donde se mantiene la atención). Asimismo de mostrar una reducción en diferentes áreas cerebrales: cerebro, cuerpo calloso, núcleo caudado y del cerebelo.

FACTORES NEUROQUÍMICOS.

Se caracteriza por la dificultad que hay en las funciones ejecutivas para inhibir los impulsos, haciendo que no puedan operar eficientemente los diferentes procesos psíquicos en el niño. Esto sucede porque estas funciones ejecutivas presentan una falla en una parte del lóbulo frontal, el área pre frontal, que está vinculada con los

ganglios de la base y el cerebro (áreas encargadas de inhibición motora, cognitiva y emocional).

2.4. Desde el cognitivismo.

El cognitivismo tiene una respuesta para el ADD: se conoce de un trastorno de la función ejecutiva. De allí que la idea neurocognitiva parte de mediciones cerebrales y objetivables experimentalmente. “De otro modo dicen Artigas - Pallarés y sus contribuyentes en el texto Comorbilidad en el TDAH, la posibilidad de reflexión es ilimitada y sostenible únicamente en base a sistemas cerrados, rígidos y dogmáticos.

Es así que el cognitivismo descarta a otras teorías y sostiene que el ADHD tiene como causa un trastorno de la función ejecutiva derivada del córtex pre frontal, proponiendo más que tratamientos, mediciones, localizaciones cerebrales y condicionamientos que varíen la conducta. Todo esto sobre la base de la investigación coleccionada a través de padres, maestros y test diseñados para estos resultados, que no toman en cuenta las subjetividades implicadas en aquellos mismos que tratan de medir la conducta del niño.

El fundamento principal es que las alteraciones cognitivas que provoca la disfunción ejecutiva afecta la reproducción de conductas con un propósito, la resolución de problemas, la destreza para prestar atención y su flexibilidad, el retraimiento de tendencias espontáneas que llevan a un error, la resistencia a la distracción, la capacidad para sostener una conducta durante un espacio de tiempo largo y posteriormente afectan la habilidad para crear y manipular el tiempo.

Barkley, teórico de esta orientación dice que los trastornos del lóbulo frontal y de sus funciones ocasionan numerosos síntomas por falla de control sobre la conducta. Además explica que el ADD ADHD “consiste en deficiencia del desarrollo en la regulación y en la conducta gobernada por reglas y consecuencias, estas deficiencias dan lugar a problemas con la inhibición, inicio y sostenimiento de respuestas a tareas o estímulos, y adherencia a reglas o instrucciones, particularmente en situaciones en donde las consecuencias para la conducta son demoradas, poco frecuentes e inexistentes. Las deficiencias son evidentes en la infancia temprana”. (Barkley 1990, pag.71). Psicopatología del trastorno por déficit atencional e hiperactividad.

Así mismo Raquel García Ordoñez expresa que es un síndrome conductual con bases neurobiológicas y con un fuerte componente genético, causado por una alteración neuropsicológica que estimula disfunciones en los mecanismos de Control Ejecutivo del Comportamiento que perturba directamente a los procesos psicológicos de la atención mantenida, retentiva de trabajo, retroacción de la motivación y afecto, internalización del lenguaje y procesos de investigaciones y síntesis directamente implicados en los trabajos de enseñanza aprendizaje .
www.eduinnova.es/mar09/TDAH.pdf

Se logra decir que este trastorno puede encontrarse en otras patologías, expresado como “comorbilidad” resultado del cognitivismo que lleva a confundir el ADD – TDAH con algunos diagnósticos de psicosis en el DSM IV, tales como los trastornos generalizados del desarrollo, el síndrome de Asperger y el autismo, entre otros. De hecho existen síntomas relacionados que lo acercan al autismo como son los trastornos de lenguaje, conductas repetidas, poca flexibilidad mental y la dificultad para las relaciones sociales. Asimismo se encuentran relacionados con el revoloteo

de manos, el pinchar con los dedos, el movimiento de la cabeza y la repetición molesta de sonidos.

El TDAH en su manera de faltar la atención, en lugar de ser enormemente afluyente, es intensamente silencioso y se lo relaciona al mutismo selectivo, que también es afín con el síndrome de Asperger.

Todas estas valoraciones han llevado a la idea de que posiblemente conste un continuo entre el autismo y el retardo mental severo, el autismo clásico de Kanner y el TDAH. De cierta manera, la alteración de la función ejecutiva es trazada por el cognitivismo como una de las causas del autismo. Es así que Artigas – Pallarés y sus contribuyentes consideran que estos déficits pueden servir para manifestar tanto los síntomas del autismo como del ADHD.

Dentro de la comorbilidad la dislexia también es incluida como parte de los niños con TDAH ya que como síntoma tienen problemas fonológicos, retraso en el lenguaje perjudicando el proceso de aprendizaje en la lecto – escritura.

Todo esto reconoce que el déficit nunca existió, un excelente criterio diagnóstico que conduce lamentablemente al consumo de la medicación y a terapias comportamentales para aliviarlo. Los niños se vuelven educables y medicables, en cuanto el síntoma este queda sin que se trabaje sobre la causa.

En fin, el cognitivismo trata de resolver este trastorno con el adiestramiento y la medición, no dirigiéndose al sujeto del inconsciente sino a la conducta que hay que evaluar, preparar y corregir para que responda ante la demanda de normas que atribuye el discurso del amo.

2.5. El marco epistemológico del TDAH.

El TDAH se diagnostica a partir de un patrón de conductas aisladas especialmente en el ámbito educativo y consideradas deficitarias con respecto a un funcionamiento ideal o normativo. Dicha insuficiencia se sitúa en la atención sostenida, que difiere de la atención espontánea, el déficit puede estar acompañado o no, por otra dimensión de la conducta, la hiperactividad, caracterizada por la desinhibición e impulsividad.

Otro factor que incide dentro de este diagnóstico, es lo que en el DSM se distingue como “labilidad emocional” y que se atribuye a un factor temperamental. Por lo tanto se puede expresar que los criterios de diagnósticos tratan de oprimir, o más bien eliminar al sujeto objetivándolo en conductas que se clasifican con una metodología descriptiva y fenomenológica. La única operación requerida para efectuar el diagnóstico es el reconocimiento de semejanzas fenoménicas con lo anteriormente dicho.

En el interés por la objetividad, los criterios diagnósticos están trazados estadísticamente de tal manera que para calificar un tipo de trastorno se guían por una escala de intensidad o frecuencia de una conducta. Por lo tanto se puede referir en cuanto a la etiología del TDAH el efecto de la interacción de factores genéticos y medio ambientales. Para las neurociencias existe una falla en las funciones cognitivas y emocionales en diferentes partes del cerebro. Plantear que es posible una imagen de la emoción y del pensamiento que permite un conocimiento reintegrable de lo psíquico, implica reducir la causalidad psíquica a procesos neuronales.

En cuanto a la “labilidad emocional”, E. Laurent plantea que el cognitivismo borra la angustia al ubicarla en un continuo de afectos y emociones. La angustia es señal para el sujeto del goce inaceptable que lo causa, aunque no lo sepa, además la angustia

conecta con lo más real del sujeto, aquello no simbolizable, y que lo lleva a la pregunta. (Cazenave, 2006)

Al hablar de la labilidad emocional de orden temperamental coloca la causa en lo orgánico, ajena al sujeto, quien no es responsable ni tiene posibilidad de incidir sobre lo que le ocurre.

La angustia se presenta en los cuadros asociados al TDAH: trastornos de ansiedad, trastornos de estado depresivo, que evolucionan según el DSM IV, en enfermedad maníaco depresiva y trastornos de conducta.

El porcentaje de frecuencia de asociación de estos cuadros al TDAH (65%) ha llevado a considerar al síndrome como una entidad heterogénea, con etologías, factores de riesgo y pronóstico potencialmente diferentes.

El sujeto como objeto de la estadística, es reducido a ser cuantificado, como plantea E. Laurent el modelo cognitivista transforma la señal de angustia en un sistema maquinario, donde se trata de reparar sus desarreglos ya sea mediante la medicación o bien por condicionamiento, como lo plantean las llamadas terapia cognitivo comportamentales. (Cazenave, 2006)

2.6. El uso del diagnóstico.

El DSM establece que el diagnóstico de ADD - TDAH se lo conoce como Síndrome Hiperquinético que se acerca al de Disfunción Cerebral Mínima. Esto se explica porque aparecen los déficits neuroquímicos, es decir los neurotransmisores del tipo catecolaminas especialmente noradrenalina y dopamina que actúan en la regulación de la corteza frontal, los neurotransmisores se encuentran alterados, y es aquí que se considera la administración de fármacos como son los estimulantes: el metilfenidato y

la anfetamina que modifican la concentración de los neurotransmisores y mejoran así el rendimiento en el niño.

La psicofarmacología infantil hace su aparición en 1937 cuando Bradley demuestra las ventajas del uso de la anfetamina en niños con trastornos de conducta. El metilfenidato se vuelve así en un factor indispensable del ADD – TDAH haciendo que restaure al niño y pueda tener una educación normal con la conducta socialmente adaptada.

Después con la versión del DSM III el TDAH presenta además de la disfunción cerebral la atención como el trastorno esencial del cuadro. Posteriormente el DSM IV introduce la “hiperactividad” y la “impulsividad” como una doble entrada: cognitiva y comportamental. Para el cognitivismo no se trata ya sólo de un déficit de atención sino de una alteración central. La hipótesis de origen genético también es estudiada.

La hiperactividad y la impulsividad pueden predominar alternadamente; la hiperactividad en los niños pequeños es caracterizada por no quedarse quieto o hablar en exceso, en los adolescentes se representa como la dificultad que tiene en las tareas sedentarias. No obstante, el diagnóstico diferencial también aquí se impone y el DSM IV indica la necesidad de diferenciar este cuadro de los comportamientos propios de la edad en los niños activos (sobre todo muy pequeños), el retraso mental, la injerencia de ambientes poco estimulantes denominados en este Manual “trastorno generalizado de desarrollo”.

Por otra parte la impulsividad e hiperactividad aparecen en niños antes de los siete años y esta conducta se hace evidente tanto en la escuela como en la casa, esto

significa que no alcanza con que el niño tenga problemas solo en la institución educativa para realizar el diagnóstico. Es preciso que estas perturbaciones aparezcan en otros lugares.

Los diferentes ítems del Manual del DSM son utilizados para separar cuidadosamente uno de otro, pero es aquí en donde las fronteras entre los cuadros vacilan y los límites que intentan establecer tambalean. El llamado “trastorno disocial” se mezcla con el “trastorno negativista desafiante” (que es su manifestación leve) y, por ejemplo, en el niño denominado “sin frenos” se los distingue con dificultad del TDAH. (Tendlarz, La atención que falta y la actividad que sobra, 2006).

Con los diagnósticos que se obtienen a través de este Manual como es el caso del TDAH se han llegado a la administración de medicamentos con la que se espera que el niño logre el rendimiento esperado y ya no moleste. Sin embargo debe de tomarse en cuenta que el uso indiscriminado de estas medicaciones sobre todo en niños pequeños, pueden traer efectos colaterales.

2.7. El Déficit de Atención en la Sociedad de las Reglas.

La incidencia y configuración del Déficit de Atención tanto como los tipos clasificatorios incluidos en el DSM IV puede ser ilustrada como una consecuencia del efecto de la sociedad disciplinar, basada en la ley, hacia la sociedad de las normas, creada sobre las generalidades de normal y patológico, denotada por Michael Foucault.

Es en ese contenido de formación de una sociedad de reglas que la medicina y la biología exige la creación de mecanismos perennes, reformadores y disciplinarios para cuidar la vida. Eric Laurent llama la atención sobre esta sociedad en las que se

investigan consecutivamente las distribuciones clasificatorias. Si en la sociedad disciplinar, el punto social podría ser pensado en procesos de un adentro y de un afuera (fuera de ley) en la sociedad de las reglas, existimos en un lugar sin interior o exterior bien delimitados, apuntando a un proceso firme entre sus elementos.

Es en este sentido que logramos pensar la realización de los tipos de trastornos mentales presentados en forma de clasificaciones reversibles. Foucault, intenta formar de la vida el centro de medidas reformadoras y disciplinarias, de manera que ella consigue estar dominada, según Laurent al dominio de los “cálculos explícitos”.

Es en este aspecto que se puede razonar el ascenso del Déficit de Atención al nivel de una dificultad de salud pública, en la cual las transgresiones tienden a salir del registro de una falta para ser colocadas en el contenido del discurso médico, como un desorden a ser reconocido en procesos poblacionales y comprendido en métodos médicos.

Foucault explica que la sociedad está encaminándose a dejar de ser jurídicamente relacionada con la ley, es decir una sociedad donde se relacione a las reglas, lo que involucra otro método de atención y observación: una transparencia continua, una categorización de los sujetos, jerarquización, cualificación, diagnóstico donde las reglas pasan a ser el juicio de repartición de las personas, en sí lo que aparece es una sociedad de reglas; la medicina en todo lo que es ciencia por excelencia de lo reglamentario de lo normal y patológico, se volverá la ciencia reina.

Y es desde este punto que el Departamento de Salud Americana dice que el trastorno de déficit de atención debe ser comprendido como “problema de salud grave” tomando

en cuenta su prevalencia, las dificultades en sus relaciones sociales y escolares y los parámetros de las mediaciones adoptadas hasta ese período.

Para que se logre adelantar en el sentido de una indagación epidémica más concisa sobre los ADHD, subsiste el escrito, es obligatorio promover “un protocolo de investigación igualado, único y permanente, para la individualización de los casos; es la falta de este protocolo que hace que se encuentren invenciones diversas y opuestas en medicina, incluyendo a la prevalencia de los trastornos de déficit de atención.

2.8. Orientación del Discurso Médico.

En la sociedad actual el discurso médico, especialmente en lo que se refiere a la psiquiatría se encuentra con un gran agujero, puesto que la protocolización y la evaluación de cualquier tipo de abordaje de los sujetos que consultan, ya sea en niños o adolescentes lo realizan a través de un manual que en este momento rige para la sociedad psiquiátrica americana llamado el DSM, la cual ha presentado diferentes versiones hasta ahora.

Por lo tanto se observa que la evaluación que hace el médico en relación a los síntomas por las cuáles consulta cualquier sujeto en términos de angustia, ansiedad, lo efectúe básicamente por medio de los indicadores, que lo llevan rápidamente a sumar la presencia o ausencia de estos (indicadores) y crear un vínculo con un definitivo diagnóstico, cosa que induce inmediatamente a la ejecución de un protocolo, protocolo que lleva finalmente a una medicación más o menos estable, preestablecida.

Este tipo de evaluación se ha multiplicado en estos tiempos por las llamadas políticas de salud mental que intenta cubrir grandes grupos de población a través de estos

instrumentos. Es así que se puede ver en uno de los casos que para valuar lo que es el TDAH se utilizan cuestionarios, test, a los padres, cuestionarios que conducen al diagnóstico de la hiperactividad en el niño. Con estos sistemas de evaluación utilizados sin ninguna dificultad, que pueden aplicarse masivamente, se llega a que muchos padres de familia puedan llegar a decir mi hijo es hiperactivo, y con eso se llega a una medicalización.

Se ha visto que el 20 por ciento de niños de la sociedad inglesa cumplen algún tipo de diagnóstico tipo DSM, que el 10 por ciento de niños americanos están bajo formulación de medicamentos. La cuestión crece de forma geométrica y la pregunta es si son tantos los que aparentemente se diagnostican, o estamos exagerando en el diagnóstico, en la medicalización.

Guy Briole nos dice que muchas de estas categorías diagnósticas vienen condicionadas por el hecho de que hay necesidad de encontrarle una veta de uso comercial a ciertos medicamentos... hay unas vetas de fármacos que se van a utilizar sobre este tipo de diagnóstico. Entonces esa forma del trabajo de la psiquiatría aleja al psiquiatra de quién es realmente su paciente, le simplifica muchísimo el grado de compromiso que requiere para evaluarlo a profundidad, y también le conduce a poder atender amplios grupos de población en mucho menos tiempo. (Velásquez, 2013)

Este tipo de evaluación es la que ofrece en este momento el sistema de salud del estado para atender lo que llaman salud mental, quién no se someta a ese sistema realmente queda por fuera. La posibilidad, por ejemplo, de que alguien sea atendido por un psiquiatra y pueda disponer él mismo: yo quiero volver a atender a ese paciente la próxima semana porque necesita acompañamiento 2, 3 veces de un modo más

frecuente, sin la intervención del medicamento; eso es visto como extraño, raro, puesto que esta no es la forma en que se trabaja, porque la manera más simple es la del manejo del fármaco, y es a partir de esto que se puede decir que lamentablemente la psiquiatría actual se reduce a estudiar fundamentalmente el manual de diagnóstico de las clasificaciones de las enfermedades y la manera como de ahí se proceden las formulaciones de los protocolos de manejo.

Por lo que se puede señalar que los médicos hoy en día son publicistas del cientificismo, esclavos de la industria farmacéutica y de la voluntad de control social de las políticas.

3. PSICOANÁLISIS EN LA EDUCACIÓN.

El psicoanálisis y la educación tiene sus vínculos a partir de los llamados “trastornos de aprendizaje”, donde fue el síntoma el que requirió una mirada psicoanalítica. Y es a partir de esto que diversos autores han estudiado dichos temas desde sus investigaciones, realizando experimentos de integración psicopedagógica, tratando de emitir los conocimientos de Jean Piaget, del constructivismo con los del psicoanálisis, respondiendo a las múltiples peticiones de los establecimientos educativos, recurriendo al psicoanálisis como apoyo para comprender el proceso de aprendizaje y su fracaso.

Se reflexiona como formación del inconsciente al síntoma, como expresión de la división subjetiva, esta vía de síntoma es susceptible de descifrar, y es aquí donde se necesita la intervención psicoanalítica que podrá brindar propuestas de subjetivación.

Pensar la eventualidad del inconsciente como un momento lógico, que no es cronológico involucra la singularidad del sujeto. El docente por su parte se dirige a un grupo, y al mismo tiempo espera causar la elaboración subjetiva encontrándose con el fracaso en la enseñanza.

Es en este momento que el psicoanálisis nos puede orientar no solo a la lectura y a la presencia de los problemas del aprendizaje, sino también a intervenir sobre el docente y la institución en conjunto, teniendo presente que el deseo del docente con el del estudiante no conforman un par equilibrado (Follari, 1997) Contribuciones del psicoanálisis a la educación pág. 323 Educación, lenguaje y sociedad. Elgarte Roberto Julio. Referido por [http:// www.biblioteca.unlpam.edu.ar](http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar)

Es así, que el psicoanálisis y la educación han pasado por tropiezos: por un lado los educadores y pedagogos que han sido más susceptibles a los planteamientos psicoanalíticos. Por otro lado, muchos psicoanalistas, a partir del mismo Freud, se han ocupado de los propósitos de la educación. Estos intentos han ocurrido: desde el objetivo de Anna Freud de ayudar a la pedagogía con la entrada del psicoanálisis, hasta la idea de Sigmund Freud, en la Conferencia 34 (Freud, 1932/1979) donde explica que la “educación tiene que buscar su senda entre la Escila de la permisón y la Caribdis de la denegación (frustración)” (pág. 138).

Escila y Caribdis mencionan a dos figuras míticas monstruosas amenazantes situadas en unos peñones que dejarían un estrecho y tembloroso desfiladero para la navegación en el sur de Italia, entre Sicilia y el continente. Se trataría de circular por el angosto margen entre la prohibición y el dejar hacer; esto se refiere al proceso de enseñanza aprendizaje todo lo que se capta es diferente de lo que se explica, por un lado las dificultades del y en el aprendizaje, y por otro la naturaleza de la originalidad, particularidad, la discusión crítica.

Freud al introducirse en el tema de la educación hace una relación entre lo que es el psicoanálisis con la pedagogía, exponiendo que la pedagogía cree entender al niño que concibe que su posición es la de un sujeto epistémico, además de pensar que el profesor obra en el espacio educativo por buena voluntad y movido por principios morales; mientras que el psicoanálisis concibe que el niño participa del espacio educativo de acuerdo con sus inclinaciones, de cara a sus pulsiones.

Por tanto Freud hizo aportaciones desde el psicoanálisis expresando:

- No se refiere de hacer un bien como desea la educación, por el contrario se anhela indagar sobre las causas.
- No se trata de reprender o influir sobre el otro como hace la educación; más bien se apunta a encontrar las expresiones que funcionan como mandatos para un individuo.
- No se trata de continuar un modelo como lo hace la educación; más bien se trata de indicar las identificaciones primeras para ir más allá de ellas y alcanzar el cernimiento de particularidades.
- No se refiere a estudiar fuertemente algo que se desconoce como pide la educación; más bien se trata de colocar la función del saber en correlación con su verdad.
- No se trata de igualar a las personas como intenta la educación; más bien se trata de diferenciarlas acogiendo los estilos.

(García, 2012) Freud además encontró que en la educación mediante la “Psicología del colegial” (1914) la relación entre alumno-profesor es de una “corriente subterránea” que los une; esta corriente subterránea enlaza un lazo afectivo

inconsciente, emocional, responsable de las “actitudes y comportamientos” conscientes. En base a esta alianza se dará lo que es Odio/amor; simpatía/antipatía.

www.cartelpsicooanalitic.blogspot.com

La función del profesor es tan importante ya que el alumno pudiera construir su personalidad en base a éste, es decir integrándolo como figura de identificación o lo contrario. En las relaciones profesor-alumno, tal como lo dice Freud en su contexto se forman muchas cualidades, que se formula en dos partes importantes: odio que es la de encontrar desperfectos en el otro, y amor que es la de sentirse digno del otro, apreciar lo que él hace.

Esta ambivalencia de amor-odio es el que origina todas las interacciones entre profesor-alumno:

Odio: produce burla y la devastación.

Amor: produce admiración y devoción.

Freud, mantiene que esta ambivalencia se da en todo individuo, que estará presente en toda personalidad, por lo cual el vínculo entre profesor alumno se basará en cuestión de esto.

El psicoanálisis nos dice que los valores afectivos hacia las demás personas se establecen en los primeros años de vida, por lo tanto al integrarse al niño con esta edad al proceso de enseñanza aprendizaje transmiten hacia individuos del mismo sexo y el contrario estos afectos, resultados de la convivencia familiar.

Freud deduce que la ambivalencia afectiva será indeleble en el niño, sin embargo logrará gobernarla y desarrollarla de distintas formas. Freud dirá que “todos los hombres que haya conocer posteriormente, serán para él personajes sustitutos de

estos primeros objetos afectivos (padres, también los educadores) y los ordenará en series que parten de las imágenes primeras”.

<http://www.cartelpsicooanalitic.blogspot.com>

Con esto cabe señalar que cuando un sujeto interacciona con el otro, se transmiten los afectos ya existentes, por lo que Freud quiso dar a entender que todas las personas hacen lo mismo en el presente utilizando los mismos valores afectivos originados en el pasado, de modo inconsciente.

Freud muestra que todas “las amistades y vínculos amorosos ulteriores son seleccionados sobre la base de las huellas nemónicas que cada uno de aquellos modelos primitivos haya dejado”, esto quiere decir, que en algún momento todas las personas buscan algo en los demás que conmemore a los padres o hermanos de manera inconsciente, por lo tanto involucra que en toda interacción con los individuos, sea de la personalidad que sea, haya rasgos narcisistas (buscar la identificación, es decir lo que una vez convivimos en el pasado).

Freud hace referencia a la figura del padre, sustentando que es con él con quien mayor ambivalencia se tiene, puesto que el padre representa la imagen más poderosa que el niño conoce, de tal manera que el infante se ve precisado a amar y admirar a su padre, lo venera como a su propio Dios, sintiendo la necesidad de querer ser como él, pero al mismo tiempo el padre que representa la imagen más deseada para el niño es también una imagen perturbadora, se convierte no solo en un modelo que quiere identificarse, sino también ocupar ese lugar y destruirlo. Además Freud recalca que esta ambivalencia afectiva es imborrable en el sujeto y le será muy difícil salirse de ella.

En la segunda mitad de la infancia a partir de los 6 años el sujeto cambia su trato con el padre: distanciándose de él y lo reemplaza por el mundo; el niño deja de enaltecerlo, gracias a que su ideología se vuelve más realista, es decir el padre no es más esa figura de omnipotencia, que brinda opiniones, y lo ubica en la escala social ya que empieza a dejar de estar acorde con él. Siendo en la educación primaria (6 años) que el niño está viviendo este distanciamiento del padre, es entonces que comienza a existir una relación con el profesor sustituyéndolo, llegando a ser reemplazo de él.

Es así que los estudiantes reviven con los profesores todos los apegos experimentados antes con el padre (nivel inconsciente). Desde esto, se puede decir que Freud nos ha dado una pauta: el distanciamiento del padre; contribuyendo para la educación que todo docente debe saber que las conductas que presentan los alumnos se debe a las experiencias que han tenido con él; y así evitar muchas veces el sentimiento de culpa, porque en nuestra sociedad la institución educativa (profesor) es la responsable de las actuaciones del niño, sin saber por qué la relación del padre es la base fundamental en su comportamiento.

Además Freud señala que el profesor debe de tener una afinidad, una empatía con el alma infantil, así como dice en su apartado "Interés por el psicoanálisis" (1913) El gran interés de la pedagogía por el psicoanálisis descansa en una tesis que se ha vuelto evidente. Sólo puede ser educador quien es capaz de compenetrarse por empatía con el alma infantil (...).

Freud al decir esto, primero tuvo una razón, él observó que en el niño existían fijaciones en forma de goce en zonas erógenas que no eran órganos genitales, y que estos placeres que ellos tenían se manifestaban de forma autónoma, entonces Freud

confirmó que el niño es un “perverso polimorfo” por estas conductas existentes en él, oponiéndose al tradicionalismo de como veían al niño con perfil de inocencia, es decir que el niño al ingresar al plantel educativo ya viene impregnado de la marca familiar, no es la institución que lo forma; y cuando Freud habla de que el profesor debe de compenetrarse por empatía con el alma infantil no significa colocarse al mismo nivel que el niño, más bien, es obrar con el alma infantil, dejar de pensar que el niño es un santo; y es por esto, que el profesor debe de dedicarse al conocimiento de las cualidades del niño, y no evaluarlos desde aspectos deficitarios o santificadores.

Freud además hace énfasis que en la educación existen tres oficios imposibles que son “educar, curar, gobernar” (pp.296) llegando a decir que por mucho que la educación ponga empeño, trate de educar, es imposible, porque para el psicoanálisis se trata de algo importante que es: el resto, lo inasimilable, lo irreductible al lenguaje, herramienta fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje, la pulsión tiene relación con el lenguaje, pero no se somete a él, por tanto se puede decir que el hablar ya es una forma de facilitar la pulsión, pero hay algo que queda y no es resuelto, entonces se dice que no se puede educar excelentemente, en razón, que el lenguaje, que es el medio necesario de la educación es de una disposición diferente al de la pulsión que rige la vida psíquica.

De tal manera, se puede intentar gobernar, pero hay algo que persiste en el gobernado que no se deja dominar, porque existe algo de lo pulsional que queda apartado del sujeto sometido a la orden, y que se aplica como resto activo de manera intacta.

Freud considera que “La aplicación del psicoanálisis a la educación se encuentra hoy en otro lugar”. La educación que tiene como principio gobernar las pulsiones, se enfrentan hoy con su fracaso.

Del mismo modo nos advierte que si a los niños se les brindara la oportunidad de seguir sus impulsos sin límites, ellos sufrirían las consecuencias, de la misma manera los padres, lo que posteriormente traería complicaciones en sus vínculos con el medio social en que ellos se encuentran. En pocas palabras, “dar libertad no es educar” por el contrario “educar es poner límites”.

Freud quiso dar a entender que la pulsión no se educa, que es acéfala, que actúa en la propia vida y la de los demás; de manera que la cultura ha creado mecanismos para poderla someter, sin embargo el psicoanálisis plantea que eso es imposible porque no hay ninguna forma de realizarla.

Las contribuciones brindadas por Sigmund Freud en el psicoanálisis permite a diversos autores hacer articulaciones en cuanto al campo de educación, uno de ellos Guillermo Bustamante Zamudio analista pedagogo quien ha seguido paso a paso a la educación, y con todas sus investigaciones, ha llegado a pensar que las escuelas están en crisis, o más bien que hay una educación imposible.

En sí, se puede decir que el encuentro entre el psicoanálisis y la educación se ha venido dando desde hace mucho tiempo, impidiendo lograr un camino perfecto frente al querer acomodar o encajar la teoría psicoanalítica al campo de la pedagogía; explicando que no se trata de “educar psicoanalíticamente”, sino más bien inculcar que existe diferencias entre el campo del psicoanálisis y el educativo dentro de la práctica,

por lo tanto se observa que el psicoanálisis no universaliza, no da consejos, no busca la salida del malestar mediante la subyestión.

Sin embargo a pesar de sus diferencias el psicoanálisis en educación ha tenido un papel fundamental ya que con sus aportes se ha podido aprender la forma de cómo tratar al niño, proponiendo un nuevo niño como objeto de trabajo, señalando que la educación es sin idealización, entendiendo la discrepancia entre la pulsión y lenguaje, además de que ha brindado elementos primordiales como es el conocimiento de las etapas psicosexuales del desarrollo de la infancia, procesos inconscientes que hay en el proceso de enseñanza aprendizaje (alumno -profesor) y otros más elementos que existen en el campo educativo como cambiar la manera de enseñar y observar las características de cada uno, estableciendo que la educación tiende a lo universal, omitiendo las condiciones singulares.

4. MALESTAR EN LA CULTURA.

El concepto de “malestar en la cultura” fue desplegado por Sigmund Freud en 1930, para definir la imposible satisfacción del ser humano en un mundo cultural que se enfrenta constantemente con las satisfacciones por vías naturales.

Freud no muestra ser optimista que para alcanzar la felicidad haya que desconocer o apartarse de la cultura, más bien confirma que el malestar de la cultura se debe a que la sociedad humana no cumple con evitarlo, por lo contrario es el ámbito donde se produce el malestar.

Es así que recalca que esta insatisfacción del ser humano no se supera apartándose de la cultura ni adentrándose en una práctica de liberación sexual, logrando que las pulsiones agresivas se conviertan en desintegradoras de la humanidad, históricamente las guerras dan cuenta de ello.

Para conceptualizar el “Malestar en la cultura” Freud partió desde varias inquietudes y empieza a relacionar situaciones para lograr definirlo, precisamente había escuchado decir de Jung que la religión es un sentimiento, una sensación de “eternidad, infinitud y unión con el universo” que lo definía como oceánico sin demarcaciones, entonces se decía que todo ser es religioso por este motivo, creyente o no. Freud se cuestionaba mucho porque no percibía, no sentía este sentimiento oceánico, pero intenta explicarlo desde el psicoanálisis diciendo que tenemos nuestro yo delimitado y conceptualizado, principalmente con lo externo, la parte interna es la que posee el ello, en el bebé su delimitación la realiza desde la parte externa como yo-placiente alejándose del objeto que no es placentero y que queda afuera. Siendo el yo lo que contenía todo, pero una vez al ser separado del mundo externo el yo queda como resto degenerado del sentimiento de ser- uno con el universo anteriormente mencionado, en sí este sentimiento definido como oceánico se relaciona más con el narcisismo ilimitado que con la religión como se presume.

En el mundo en que vivimos lleno de mentiras, decepciones, para poder afrontarlo, podemos contar con tres tipos de salidas: entretenerse con actividades, encontrar necesidades sustitutas que satisfagan, o narcotizarnos. Tenemos a la religión que desea encontrar la solución, brindando el camino correcto para una mejor vida, y por otro lado se encuentra el individuo que busca el placer, evitando el displacer, cosas

que afectan a su integridad siendo así que exista una disminución de la felicidad, pero a pesar de esto busca otros medios como el goce, serenidad, etc.

Además el hombre explora otras posibilidades que logren apaciguar sus desconsuelos mediante la sublimación, orientando los fines instintivos y de tal forma poder evadir los obstáculos que se presentan en el mundo que lo rodea. Colocando lo instintivo lo coloque en actividades artísticas o científicas, aclara Freud que este proceso no brinda la total seguridad de encontrar la mayor felicidad y reducir dolores, penas y tristezas.

Como se dijo, la religión nos da la oportunidad de tener una vida llena de felicidad pero con el costo de que el mundo real se deforme apocando a la inteligencia, provocando inmadurez en el individuo, y formando ilusiones en todas las personas, por lo cual tampoco la religión puede solucionar por completo el dolor que embarga el ser humano.

El sufrimiento cuenta con tres fuentes: el dominio del entorno, la caducidad de nuestro cuerpo y la irregularidad que tenemos para hacer vínculos sociales, insistiendo que las dos primeras anotadas están compenetradas por lo que no se pueden eliminar, cambiar, la tercera resulta una incógnita porque no hallamos el por qué la humanidad no puede ofrecernos plenitud. Razones que causan un malestar en la cultura.

La cultura es la suma de producciones que nos distinguen de los animales, que sirve a dos fines: un medio que sirve de defensa para el hombre en el entorno y el de regular las relaciones sociales entre sí. Alcanzar aquello indica la pérdida de sus instintos los acoge y los limita.

Freud explica que en la cultura influyen factores y para comprenderlos hizo una revisión en la cultura prehistórica, así que establece que los seres humanos para subsistir tenían que interrelacionarse resaltando en su obra Tótem y Tabú que la familia arcaica pasó a transformarse en confraternidades, donde las prohibiciones que precedían les permitieron la integración del orden social, estas prohibiciones ya tenían otro estatuto, el del amor hacia las personas (grupo) lo que no dificultó la satisfacción sexual directa.

Pero de repente surge un problema entre el amor y la cultura, el amor obstaculiza los intereses de la cultura, y ésta lo amenaza con limitaciones, es entonces que en la familia nacen inconvenientes, haciendo que en la mujer y en el hombre surjan problemas, así la mujer muestra exigencias al hombre en sus funciones como padre y esposo, pero a veces que el hombre por cuestiones de estructura no pueda responder y se aleje, de esta manera la cultura hace su intervención en la vida sexual mermando su existencia, pero eso mismo marca la función de la cultura.

La cultura trata de disminuir la energía del amor entre el hombre y la mujer para encaminarla a lazos libidinales que los unan a las demás personas para así fortalecer el lazo social (amarás a tu prójimo como a ti mismo), pero además del amor también hay comportamientos de agresividad hacia los demás, entonces surge la pregunta ¿cómo hay que amar a los demás cuando tal vez no se lo merecen?, en aquel momento la cultura limita también a la agresividad y no solo al amor sexual, haciendo que se comprenda el por qué el ser humano no es feliz en sus relaciones.

En “Más allá del principio del placer” habían quedado fundamentados dos instintos: de vida (Eros), y de agresión o muerte. Ambos no se encuentran separados, más bien

pueden integrarse como por ejemplo: cuando la agresión dirigida hacia fuera salva al sujeto de la autoagresión, es decir preserva su vida, la libido es la energía del Eros, pero más que esta, la tendencia agresiva es la que se resiste a la cultura. Referido por www.taringa.net

Es así que este comportamiento de agresividad resulte un grave problema puesto que al resistirse ante la cultura, provoca que estas agresiones perjudiquen a la humanidad, por lo que nace la necesidad de hacer lazos libidinales entre ellos. También se puede observar que en la humanidad la agresividad se conduce hacia el propio cuerpo. Antecedente que produce en él un superyó, una conciencia moral en la cual se origina el sentimiento de culpa y por ende la necesidad de castigo. Y es por esto que el superyó ataca al yo provocando angustia, la conciencia moral se pone de manifiesto cuando sucede algo nefasto.

La culpa tiene dos orígenes: 1) el miedo a la autoridad, se manifiesta la angustia ante las circunstancias de dejar de tener el amor, que obliga a cumplir la renuncia de satisfacción pulsional 2) el miedo al superyó, donde la angustia se presenta y combate con los deseos prohibidos, en este punto la renuncia a lo pulsional no es suficiente, puesto que el deseo se mantiene y no puede pasar desapercibido ante el superyó originándose el sentimiento de culpa. Con esto se puede explicar que el primero exige la renuncia a los instintos, y en el segundo es donde se forma la conciencia moral.

Freud explica la disminución de la felicidad en proporción a las exigencias de la cultura. Freud sintetiza que el origen del sentimiento de culpa se encuentra en las conductas agresivas, en la medida que al obstaculizar la satisfacción erótica volvemos

la agresión hacia el individuo, y esta agresión es encaminada hacia el superyó de donde salen los sentimientos de culpa. También explica que existe un superyó cultural que instaure estrictas perspectivas.

El destino de la especie humana depende de hasta qué punto la cultura podrá hacer frente a la agresividad humana, y aquí debería jugar un papel decisivo el Eros, la tendencia opuesta. Referido por www.taringa.net

Con todo esto señalado se puede decir que el malestar de la cultura ha existido y persiste actualmente, como se puede observar en el campo educativo que es donde mayor demanda existe, siendo importante acotar que ahora se vive en aumento la no renuncia pulsional y la consecución de satisfacción, esto la no represión pulsional.

Las instituciones educativas fueron creadas para aportar conocimientos, enseñanzas y alcanzar un proceso de aprendizaje y educación en los niños. El objetivo era brindar una educación universal, es decir que todos aprendan y tengan los mismos conocimientos para lograr derechos y oportunidades iguales, pero no es una tarea tan fácil, puesto que estos ideales planteados resultan difíciles de efectuar no solo porque el medio social origina desigualdades que las instituciones no pueden impedir, sino porque el ideal universal fracasa ante lo singular.

Estas desigualdades presentes son referidas por al modelo de globalización de la economía y de los valores que tienen como consecuencia la exclusión de personas demostrando una gran diferencia. Es así que nace el concepto de "exclusión social" por Duschatzky y Corea (2002) describiendo a personas no integradas, marginadas.

Se puede indicar que el modelo de globalización repercute en la educación, a tal punto que queda desprestigiada por el discurso que impone el campo de la economía. Pero aquello no da cuenta del alcance del problema de la educación.

Actualmente las insatisfacciones acerca de la educación son marcadas, también se encuentra presente dentro de las instituciones escolares, en las que el malestar toma como protagonista a los docentes y a los alumnos generando síntomas que obstaculizan una buena formación de enseñanza aprendizaje, y que se proyecta en el escenario educativo.

En todas las instituciones educativas se muestran problemas que dan cuenta del malestar, tanto los alumnos como los docentes van con ideales, expectativas diferentes, lo cual se evidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje. El profesor va a explicar, aportar sus conocimientos, pero no siempre se logra en el estudiante el efecto esperado puesto que no desean aprender, más bien asisten a la escuela porque lo envían sus padres, lo toman como obligación, diciendo que lo más interesante en la institución son los recesos, las travesuras y los amigos que logran hacer.

Los años escolares sirve como camino para acceder a la sociedad de los adultos, siendo que la mayoría de niños y adolescentes se ven limitados a desempeñar el papel de alumnos. El equipo interdisciplinario exagera muchas veces sus funciones, subjetivando y diciendo: no puede, no pone atención, es malcriado, no sabe. Más allá de diferentes situaciones que los profesores tienen, como es, el poco sueldo, las condiciones en que trabajan, el malestar que en ellos se origina por las conductas exhibidas en los estudiantes, que no reconocen lo que es el respeto, indica que no

existe una buena relación entre ellos, por lo tanto resulta complicado incentivar a los alumnos para que aprendan.

La representación de niños y adolescentes ávidos de aprender todo lo que se les enseñan procediendo sin molestar, sin “problemas de conducta”, conforma un ideal que la realidad desmiente. Referido por www.rieoei.org/opinion38.htm

Muchas veces los profesores se encuentran sin apoyo, inestables, incapaces, puesto que su labor profesional no está reforzada, ya sea del mismo sistema educativo o por los mismos padres; sienten que están solos frente a esta problemática luchando con alumnos que tienen dificultades, acogiéndose a múltiples actividades y exigencias; asumiendo los asuntos educativos, familiares y sociales, de manera personal, alejándose de su propósito que es el de educar, ubicándose como un educador de control social.

Otra situación que el profesor experimenta en el momento de enseñar, es que tiene que regirse a mallas curriculares de manera muy estricta, dar contenidos sin pensar que los estudiantes son personas que no siempre encajan en los universales, creando un vacío entre lo que deben enseñar y lo que de verdad es importante, encarnando de la mala manera lo que es el papel del docente.

El malestar en el docente puede dar como resultado la transformación de un funcionario, ello implica que el docente torne su trabajo en rutinario, repetitivo, de costumbre, falta de creatividad y deseo, y esto tiene repercusión en los alumnos de diversas maneras.

(Sánchez, n.d.) A esto se refiere (Souto 2000) en “ficción pedagógica” consolidado en un como sí: como sí se transmitieran conocimientos por parte del docente y como un

sí se aprendiera por parte de los alumnos. El docente puede quedar atrapado en el malestar si se tiene como un ideal, cumplir con todo lo que se le demanda, pero también podría ser un aspecto transformador puesto que el profesor se interroga acerca de su función, deseo y práctica. Referido por www.rieoei.org/opinion38.htm

Antes el docente tenía perfectamente establecido su función la cual era el saber y el poder, pero hoy en día se ha perdido esto, y los estudiantes no lo identifican como tal, es decir como autoridad que deben respetar.

La autoridad y el poder están estrechamente relacionados, siendo ambos componentes de las relaciones de individuos y grupos. La autoridad pedagógica se presenta como un derecho de imposición legítimo de quien educa, por lo que está necesariamente implicada en la acción pedagógica. Foucault en 1975 denominó a la escuela junto con las fábricas, centros hospitalarios y penitenciarios, atribuyéndoles un tipo de poder donde la disciplina se considera fundamental. En ellas, además de órdenes, se toma el derecho de enjuiciar, castigar o recompensar a sus miembros, siendo algunos aceptados y otros expulsados. La vigilancia, el control y la corrección son característicos de las relaciones de poder que existían en esas instituciones. (Sánchez, n.d.). Referido por <http://www.rieoei.org>.

Anteriormente los padres y profesores, significaban para los estudiantes la máxima autoridad que la sociedad reconocía, pero ahora en esta época contemporánea los alumnos no respetan para nada a la autoridad, sintiendo el docente la imposibilidad para ejercer su función correspondiente, por tanto se les dificulta educar, y ellos en la necesidad de hacerlo pierden su condición, haciendo que la mayoría sean autoritarios, tratando de regular la pulsión, tratando de imponer la ley, sin respetar los derechos de los alumnos, de este modo los docentes se vuelven omnipotentes, provocando temor,

pero esta actitud de los profesores puede tener dos alternativas: que los alumnos les hagan caso, o que se formen niños rebeldes, agresivos, por la represión que se les han impuesto. Pero también se encuentran docentes que no tiene la autoridad necesaria, son débiles ante el alumno convirtiéndose en permisivos.

Esto genera malestar tanto en el docente como en el alumno, y es así que se observan niños con dificultades en el aprendizaje, violentos realizando pandillas en los planteles educativos, con inhibiciones frente al saber, se aburren en clases, relajados, no le gusta leer y peor estudiar, niños con un goce desbordado (hiperactividad).

Estas problemáticas que se perciben hoy en día en un mundo donde la tecnología ocupa un mayor índice de influencia en los niños poco o nada les interesa el saber, el aprender, su deseo no está dirigido a eso, es decir estamos en una cultura que se alimenta de la imagen y el slogan, y estos malestares que los niños presentan compone el impasse de la subjetividad de lo contemporáneo.

Tenemos además que los docentes con ayuda de los psicólogos que hay en las instituciones han ido evaluando los comportamientos de los alumnos, el coeficiente intelectual, y han hecho que poco a poco se pierda lo que es la subjetividad en el acto educativo, convirtiendo al alumno en un marcador biológico de números, porcentajes y diagnóstico, haciendo que el docente tome distancia de entender, atender y percibir la condición del niño fuera de estos parámetros.

Sabemos que el acto del educador no se sostiene en un deseo prevenido, sino que es efecto de un deseo decidido y disponible para lo imprevisible del acontecimiento del aprendizaje, lo que hace lugar a que algo le suceda a aquél que se embarca con la experiencia, con el saber. (Stiglitz, 2006).

Jacques-Alain Miller señala que el discurso analítico que es el discurso del amo, sufre una malformación por el discurso capitalista con lo tecnológico, provocando efectos subjetivos en los niños, que no responden al significante amo, es decir al Nombre del Padre cuya función principal que es la de limitar el goce, ha decaído.

Estamos en un mundo dominado por el discurso capitalista científico, donde los aparatos (gadgets) de la ciencia, disponibles como objetos de consumo, son los que ahora forman el modo del goce. Estos aparatos nacidos de lo simbólico, producto de la medida y de la cifra, se materializan y remplazan a la cosa. Es un hecho que estos aparatos se hayan convertido en la parte fundamental en la vida diaria del hombre actual utilizándose para diferentes objetivos: comunicación, información, juegos, etc. Sus múltiples incidencias en el lazo están condicionadas por los discursos que sostienen estos usos. Los aparatos producto del discurso de la ciencia, crean un nuevo género de real ajeno al sujeto. (Stiglitz, 2006).

Estos productos son comercializados enormemente, influyendo en nuestro entorno. Es así que uno de estos aparatos la TV ocupa un lugar en el hogar, siendo un miembro más, es decir los niños están tan entretenidos, relacionados en esto, que el resto de la familia no le importa, perdiendo el vínculo entre ellos; otro aparato es la computadora la que ocupa un lugar mucho mayor que la TV convirtiéndose en lo primordial en la vida de los niños que lo usan para juegos, siendo objetos atractivos, que hacen oír, que hacen observar, los mismos fantasmas listos para utilizar, marcando distancia con el otro en tanto tal, haciendo que estos capten el deseo convirtiéndose en un goce uniformizado.

Jacques-Alain Miller, en su "Conferencia en Comandatura", caracteriza nuestra época por la llegada al cénit del objeto a, y por la convergencia del discurso de la civilización

hipermoderna con el analítico, en la medida que sus cuatro términos son los mismos: el comando del plus de gozar, el sujeto que trabaja, la caída de las identificaciones y el relativismo del saber. (Stiglitz, 2006).

En sí las transformaciones que ha sufrido la ley y la palabra, el decaimiento de las investiduras que poseen las autoridades sociales, el avance tecnológico y de comunicación, la separación y diferencias que hay en las instituciones educativas han llevado a que los dispositivos de la educación que existían se pierdan actualmente. Ello se manifiesta en los niños con relaciones sociales débiles, irregulares, y el lugar que ocupan en las escuelas es triste, ya que no tienen el deseo de aprender, son inquietos, y presentan comportamientos desbordados.

Junto con Freud se puede señalar que el malestar en la cultura exista mediante nuevas formas que la ciencia hoy reconoce mediante nombres como hiperactividad, trastornos del ánimo, espectro autista, depresión, anorexias, bulimia, etc. Significantes estos que hacen obstáculo al lazo social y que en el caso de interés de esta investigación, que es el de la hiperactividad como un efecto de la caída del Nombre del Padre, nos encontramos ante una dificultad manifestada en el ámbito del aprendizaje que obstaculiza el trabajo de los docentes, provocando que en el niño se excluya el deseo por el saber.

(Velásquez, 2013) Es por esto que se concluye diciendo que lo generado desborda los medios y recursos que cualquier sujeto posee, que la familia y las instituciones disponen de hacer frente al malestar, obligándolos a todos a replantearse salidas y nuevas soluciones sintomáticas hasta ahora desconocidas, que no siempre están bien

orientadas; pasajes al acto o inhibiciones marcadas. (pág. 6. “Cuando el síntoma del niño se pone en escena”).

5. EL EDIPO SEGÚN SIGMUND FREUD.

El complejo de Edipo según Sigmund Freud se refiere a la atracción pre- sexual que siente inconscientemente un niño por su madre, provocando a la vez el sentimiento de odio por el padre, dándose de manera inconsciente. Este tiempo de manifestación del complejo dura hasta los seis primeros años de vida en el niño, conocido como etapa fálica (pre genital) 3 a 5 años, culminando en la etapa de latencia 6 años.

www.aquileana.wordpress.com

Freud conceptualizó su teoría mediante la mitología griega de Edipo, en que narraba que al nacer Edipo, mataría a su padre Layo y se casaría con su madre Yocasta.

A partir de ahí se puede decir que el Edipo se refiere al deseo inconsciente hacia el progenitor del sexo contrario que es un deseo incestuoso (enamoramiento), y del deseo inconsciente de matar al padre del mismo sexo (parricidio).

Freud explica que el niño se encuentra involucrado con sus padres de forma afectiva, es decir forman una trilogía en la que se ven inmiscuidos los deseos amorosos hostiles con respecto a ellos. Por lo que se origina un conflicto que se presenta de dos maneras:

Complejo de Edipo positivo: el triángulo afectivo se resuelve a favor del progenitor del sexo opuesto, la hostilidad será dirigida hacia el progenitor del mismo sexo (la madre en el caso de la niña y el padre en el caso del varón). Referido por

www.salohogar.com

Complejo de Edipo negativo: en esta forma el progenitor del mismo sexo, la madre, en el caso de la niña, y el padre en el caso del varón, se convierten en los depositarios del complejo edípico. Referido por www.salohogar.com

El complejo de Edipo podría ser dialectizado y no necesariamente reprimido para que exista un desarrollo sexual ordinario en el niño. En el inconsciente existe lo que se llama complejo de castración, que es la respuesta que se plantea frente al enigma que hay en cuanto a la posesión de los órganos sexuales (posesión o privación del pene) hace referencia a que el niño le adjudica el pene a la niña, pero luego constata que no lo tiene. Por lo que él no desea que le suceda esto como una sanción, consecuencia del deseo incestuoso, generando angustia de castración.

La no presencia de pene en la niña implica un daño por lo cual ella tratará de ignorar, equiparar lo que es este desequilibrio durante su desarrollo. Freud acota que en el niño la salida del Edipo es cuando se inscribe lo que es la castración, es decir él está al tanto que su madre esta castrada por lo cual despoja sus deseos incestuosos por miedo a la castración.

El niño deja de interesarse por sus órganos sexuales en la etapa de latencia, pero con la convicción de que aparecerá nuevamente en la pubertad, y es aquí que la castración la recibirá de la madre.

El niño pasa diariamente por el retiro del pecho materno temporario primero (cuando no está mamando), y la separación del contenido intestinal, luego el retiro del pecho se hace definitivo. Cuando ve la falta en una niña, advierte la posibilidad de la castración y la amenaza adquiere su efecto tiempo después. www.apuntesdepsicologia.com

La investidura de objeto es sustituida por la identificación, que es revertida a la autoridad del padre y la madre, formándose el núcleo del superyó, que prohibirá el incesto e impedirá que el objeto retome sus investiduras. Las aspiraciones libidinales son sublimadas en afecto desexualizado y es aquí donde aparece el periodo de latencia. Referido por www.apuntesdepsicologia.com

La niña percibe al principio que su clítoris es un pene pequeño que al irse desarrollando crecerá, pero al darse cuenta que en las mujeres adultas no crece intuye que ha sido castrada. El superyó se instituye como resultado de la educación y del amedrentamiento externo. La niña se acerca al padre en busca de lo que la madre no tiene. Simbólicamente el falo pasa del pene al hijo, su complejo culmina en el deseo de recibir un regalo, un hijo de su padre, lo cual persiste inconscientemente, constituyendo la base para su futura función sexual. Referido por www.wikispaces.com

Siendo así que el complejo de Edipo se ve representado en las conductas que se perciben en niños con esta edad, presentando un amor especial por la madre, sentimientos de idealización con ella, son muy apegados, lo contrario que sucede con el padre presentando sentimientos de rivalidad.

Las emociones que presentan hacia la madre son positivas, ya que ellos hacen lo mejor para tenerlas felices, le dicen palabras bonitas, las llenan de detalles, más bien su comportamiento es como la de un enamorado, utilizando expresiones como “yo soy el que más te ama en el mundo”, “eres la mamá más bonita del planeta”, etc. Mientras que las emociones hacia el padre son negativas ya que lo ve como un rival ante el cariño de su madre, y es así que utilizan expresiones como “tú no eres su novio”, “no la quieres como yo”, etc. Realizando comportamientos no adecuados,

perjudicando el estado del ánimo del padre (enojos) provocando que existan inconvenientes en la relación entre ellos (padre-madre).

El complejo de Edipo puede tener consecuencias puesto que el niño al querer todo de su madre, y opacar al padre ya que es su rival, presentan actitudes diferentes en relación a ellos, los padres deben entender que es la etapa que hace que se presente este tipo de acciones, por lo tanto no deben criticarlo más bien subjetivarlo, ya que esto se superará con el pasar del tiempo.

En ocasiones la madre no presta mucha atención a las manifestaciones que le da su hijo, pensando que son muestras de cariño, pero es el padre el que se da cuenta de las actitudes del niño cuando él llega a su casa, mostrándole que le fastidia su presencia; de ahí que sea tan importante este momento por el que atraviesa el niño en término de su constitución subjetiva porque es el tiempo en el que dada su vivencia podrían aparecer síntomas por ejemplo la hiperactividad como una manifestación desbordada, errática, con desórdenes en el movimiento, en el actuar y en el atender, podrían ser una consecuencia de esta experiencia tan sutil por la que atraviesa el niño.

El Complejo de Edipo es causa en la evolución de los seres humanos en ambos sexos, sin embargo no sucede lo mismo. Freud señaló que en la niña el proceso lógico no es igual que en el niño.

Además explica que el Complejo de Edipo es universal, y esto lo dice en su obra *Tótem y Tabú* (1913) en el que plantea el escenario en que podría haberse instaurado el tabú del incesto e inaugurado la cultura.

Un período donde las personas vivían en grupos guiados por un hombre todopoderoso (padre) que tenía el dominio de tener a todas las mujeres, apareciendo de esta manera el goce puro. La vida de los hijos era muy estricta ya que estaban subyugados por la ley del padre, corriendo el riesgo de ser castrados, expulsados o muertos, si el padre percibía celos. Hasta que un día en vista de esto los jóvenes machos lo enfrentan deciden matarlo y comérselo. A partir de este acto no pudieron tener acceso a las mujeres como se suponía en el mito edipiano, sino que más bien tuvo resultados inadvertidos. Primero ellos descubrieron que eran hermanos, luego apareció que con el padre muerto su ley se reforzaba, aquellas mujeres que eran del padre no las podían tocar por lo que quedaron prohibidas. Y es así que la muerte del padre de la Horda en vez de permitir el camino al goce, colocó el sistema social y sus leyes.

En sí, la cena totémica había representado una dimensión simbólica ya que no solo se habían alimentado de este cuerpo, sino también de sus atributos espirituales generando una identificación con el padre.

El arrepentimiento y la culpa ante este acto produjeron en ellos que exista en esta clase social lo que es la exogamia, prohibición de las mujeres de ese grupo y también el totemismo tabuización de dar muerte al tótem, figura que sustituye simbólicamente al padre.

El padre muerto tiene más poder y autoridad que el padre vivo, y es así como Freud concluye que la muerte del padre reasegura, vía obediencia retrospectiva, la norma social por antonomasia, la barrera que impide el acceso del individuo a la mujer del grupo, que se basa en el sentimiento de culpa. Las prohibiciones del totemismo (incesto y matar al tótem) representan los dos deseos inconscientes centrales del

conflicto edípico. Finalizando en esta obra que el complejo de Edipo es la condición central del totemismo, por lo tanto es universal.

Desde esta propuesta histórica el Complejo de Edipo es universal. Hubo un antropólogo británico de origen polaco creador de la antropología funcionalista llamado Bronislaw Malinowski (1884-1942) que se opuso a esto afirmando que sólo era un mito europeo y que por ejemplo en las sociedades basadas en el matriarcado, como en las culturas melanesias, no existía. (Barbara, 1990).

Acerca de esta teoría del Complejo de Edipo varios autores han realizado distintos recorridos. Uno de ellos Melanie Klein psicoanalista austriaca explica que el complejo de Edipo sucede en el primer año de vida del niño, en el momento que existe la relación con el pecho materno, iniciándose lo que es la etapa psicosexual del niño, siendo los placeres y no placeres dirigidos a este primer objeto que hacen que surjan deseos hacia otros objetos, inicialmente con el pene del padre, pero la insatisfacción hace que el bebé vuelva con el primer objeto, de este modo estos objetos (pene y pecho) se convierten en los primeros objetos de deseo oral del lactante.

Los seres humanos contarían, de acuerdo a esta teoría como un saber congénito acerca de la existencia del pene y la vagina. El Edipo se configura porque el lactante desea una satisfacción constante, y al no conseguirla aparece la frustración y agresión. Entonces aparecería una idealización por el pecho bueno (madre buena) y una dirección de la agresión por el pecho malo que se transformará en el prototipo de todas las relaciones objetales frustrantes posteriores.

Erich Fromm psicoanalista alemán no está de acuerdo con lo que señala Freud, explicando que los problemas que existen no se deben a deseos incestuosos, sino más bien a la realidad del desarrollo en el niño, no por la sexualidad. Acotando que el odio y rivalidad hacia el padre es por el motivo de autoridad, jerarquía, la función que encarna ante la sociedad.

Karen Horney psicoanalista alemana no comparte con la teoría planteada por Freud expresando que la envidia del pene es una falta de respeto para las mujeres.

También explica que los sentimientos positivos y negativos que el niño siente no son por los deseos incestuosos, sino más bien es por un enfrentamiento ante el poder del progenitor y su hijo.

Noelia Mayer (2009, pág3) en su trabajo titulado "Todo neurótico fue alguna vez Edipo" describe: que en el caso del niño en el Complejo de Edipo, desea tener a la madre como objeto de amor y eliminar al padre como su rival. Aparecen dos modos de satisfacción una activa situándose en el lugar del padre, y como él mantener comercio sexual con la madre, donde el padre es visto como un obstáculo. O bien una satisfacción pasiva sustituyendo a la madre, haciéndose amar por el padre. No obstante la amenaza de castración termina con las dos posibilidades de satisfacción derivadas del complejo de Edipo. "En efecto ambas conllevan a la pérdida del pene, una la masculina en calidad de castigo, y la otra femenina como premisa."

<http://www.psicoanalisisfreud1.com.ar>

Mayer (2009, pág.4) Durante la fase fálica para ambos sexos se produce el encuentro con la castración en tanto peligro imaginario. En el caso del niño en el transcurso del complejo de Edipo conserva su zona erógena y objeto de amor, mientras que en la niña debe mudar ambos.

Asimismo Mayer (2009, pág.4) está de acuerdo con lo que explica Freud que es necesario sepultar este complejo en tanto que si se reprime formará ineludiblemente el retorno de lo reprimido, por lo que Freud señala que el complejo de Edipo se va al centro de la neurosis. Referido <http://www.psicoanalisisfreud1.com.ar>

Y es así que Mayer concluye en su trabajo refiriéndose “que todo psicoanálisis plantea que el individuo logre recuperar el recuerdo de su periodo infantil, el cual tiene los principios de la etapa psicosexual y por tanto dos crímenes de Edipo: el incesto (madre) y parricidio (padre). Ambos deseos prohibidos y aún reprimidos, el hombre no puede dejar de responsabilizarse por ello pues son las fuentes más importantes de la conciencia de la culpa que hace padecer a los neuróticos.” (2009, pág. 5).

Oscar Masotta al hablar del Complejo de Edipo en la teoría psicoanalítica se refiere a los vínculos de la etapa temprana del niño con el objeto primordial, la madre, al valor “sexophoro” de los primeros ciudadanos maternos. La teoría de Freud demostró la fuerza de una primera seducción inevitable, la ejercida por la madre. Freud llamó desarrollo de la libido a las consecuencias de la historia de esa relación del amor del niño y la madre. (Mayer, 2009)

También explica que la teoría del desarrollo de la libido, la teoría de las “etapas” (oral, anal, etc) es la historia de la sexualización del cuerpo en un mal lugar. Si el cuerpo se erogeniza es porque extrae en primer término su sexualidad de su contacto con el cuerpo de la madre: lo hace entonces en un mal lugar (el único posible por lo demás), ya que es en la primera infancia en donde aprende los duros y claros esbozos de lo que será su capacidad sexual con aquellos en que le estará prohibida.

Desde aquí se origina la prohibición del incesto, constitutiva de toda sociedad humana (a nivel de sus normas o sus leyes, se sabe, no hay sociedad permisiva al respecto) es

causa estructurante del cuerpo erógeno a saber, de un conflicto de base que se construye sobre el filo de una trasgresión. La que define este tipo especial de aprendizaje por donde el cuerpo se inviste de sexualidad.

Masotta define el Complejo de Edipo como lugar donde se historiza la etapa temprana del niño, una función precisa: la necesidad de un “corte” en la relación entre madre e hijo. A saber, una función capaz de dinamizar, de hacer andar, el conflicto fundamental, evitar las fijaciones del sujeto a ese mal lugar donde constituye y erogeniza su cuerpo. Si el Complejo de Edipo remite al hecho de que la prohibición del incesto está fija en la erogenización del cuerpo, es porque el sujeto se ve de entrada referido a los polos donde la relación se constituye: el padre, la madre.

Y a esto (Leclaire, 1976) agrega que se debe hablar de polos no de personas, para evitar las imágenes, eludir esa trampa que consiste en pensar el padre y la madre en términos de caracteres o imágenes. Estos polos de que se expresan son funciones: la de la madre determina la historia del cuerpo erógeno, mientras que la del padre tiene que ver con el efecto del corte, con la pérdida obligatoria del objeto primordial y sus secuelas.

En el Complejo de Edipo el padre desempeña una función fundamental en la estructuración de la personalidad y en la orientación del deseo humano, puesto que el niño es el que realiza la identificación con él. Pero cuando esto no sucede se manifiestan conductas no adecuadas, que salen fuera de control, con un exceso de goce que no se contabiliza, conocida como hiperactividad, teniendo vínculo directo de su síntoma en relación con la caída del Nombre del Padre.

6. FUNCIÓN DEL PADRE EN LACAN.

Para Lacan el Padre se encuentra señalado como un lugar hábil para resolver la dificultad de la contradicción o conflicto entre deseo acorde con la ley y el goce. Este lugar que ocupa el Padre es la situación o cuestión como cierta de un saber inconsciente (Lacan creía en un saber inconsciente)

(Thiberge, 1990)Lacan plantea al Padre en lugar y sitio de la falta. Como a esa falta de significante la llama objeto "a", J.A. Miller puede escribir que la alternativa es: o el Padre o el objeto a. Lo que de todos modos sitúa al padre como objeto causa del deseo, lo que es contradictorio con una doctrina del deseo sin objeto.

Es decir que para Lacan el Padre actúa como función, como metáfora en lugar y sitio de la falta, hasta el punto de hacerlo funcionar como causa del deseo, y salvar la religión verdadera.

6.1. El Nombre del Padre y la función paterna.

El Nombre del Padre es un significante que pertenece al período de Lacan conocida como la del retorno a Freud y se trata de la relectura del Complejo de Edipo. Esto señalado se originó por el trabajo en niños con problemas: complicados, difíciles, raros, que llevó a explicar que estas conductas que tenían eran de la posición que ocupaba el padre, ya que ello influía en la alteridad del sujeto, construcción, transmisión u operación, interrogándose de esta manera como abordarlo.

Lacan al realizar el recorrido del Complejo de Edipo que Freud lo explicó como un mito universal que sucede en un determinado período en la etapa de desarrollo del sujeto, él expone que a más de existir esto de universal del mito que es para todos, también está la singularidad de cada uno, que no es lo mismo que la particularidad.

Señalando que lo universal se trata de que el mundo de lo humano es un mundo simbólico, y que lo particular tiene que ver con lo que en cada ser humano implica lo simbólico, esa pérdida de goce lo marca de manera singular. (Dutrénit, 2013) Referido www.nel-mexico.org

Con esto se puede decir que la función paterna es el vehículo entre lo que es universal y lo singular. Siendo así que la función paterna se plantea como algo que tiene que ver con el vivir diario de cada sujeto y sus implicaciones imaginarias, a más de intervenir con la relación de la estructura psíquica del ser humano, lo simbólico mismo.

En sí la función simbólica trasciende a la persona porque el soporte está en su función simbólica, a la que denominó Nombre del Padre. “Si bien en Freud el Edipo se propone como un mito universal válido para todos los sujetos, en Lacan se da un paso

más que va del mito a la estructura por la metáfora paterna". (Dutrénit, 2013)

Referido www.nel-mexico.org

Con esto se indica que la función paterna podría estar en todo ser humano sin que esté garantizada. La estructura se plantea como universal y a la vez singular ya que individualmente nos acogemos a esto.

(Boyzo & Ochoa, 1999) La función paterna es un epicentro crucial en la estructuración psíquica del sujeto ya que ésta es la que permite la separación de la madre con el hijo, dando lugar de esta manera a la castración, colocando al sujeto en una posición de falta y por tanto de deseo. Referido por www.izatacala.unam.mx

Es decir que para Lacan el Nombre del Padre es un significante primordial puesto que es el que cumple una función importante, fundamental, el de mediador para lograr que la madre y el hijo se aparten, y así prohibir el incesto y por ende la incorporación de la castración, por lo que se puede establecer que el Padre se coloca en un lugar simbólico, en tanto que su nombre es vector de una encarnación de la Ley en el deseo.

E. Laurent deduce a la función paterna como el padre que a más de prohibir, tiene que señalar, conducir el camino, al igual como lo hizo Moisés que trasladó al Pueblo hacia la Tierra Prometida, y es desde aquí que se puede decir que el Padre no debe ofrecer promesas al viento, porque él también se apoya en la ley, aunque transgrediéndola: prohíbe la madre aunque él se acuesta con ella. Es decir el Padre es al mismo tiempo vector y transgresor de la ley, pero un transgresor humanizado puesto que hace viva la ley, no es alguien muerto, disociado de la vida, idealizado.

Es por esto que el padre tiene que humanizar la ley para que ésta no se vuelva en contra de su objetivo: humanizar al viviente. Así pues, el padre enuncia la ley y muestra cómo ella humaniza, cómo se puede vivir con, sirviéndose de ella. (Espinel, 2013)

La función paterna ocupa el lugar de “la encarnación de la Ley en el deseo” explicando que es el deseo en tanto promesa, el deseo como portador de promesas, y es por esto que Lacan alcanzará la dimensión del más allá del Edipo, más allá de la creencia en el padre. Lacan tomando al padre en su versión del más allá del Edipo, explica que la figura del Padre queda reducida a la función de instrumento y en consecuencia, su estatuto puede cuestionarse, como ha ocurrido en la evolución de los sistemas de parentesco de las sociedades occidentales, sin que por eso la gente se vuelva loca.

Y es así que la función paterna actúa para refrenar el goce, en la que se sitúa en un más allá del padre imaginario y de la función simbólica del padre universalizada por la cultura occidental (Espinel, 2013).

En sí la función del padre es reguladora del goce entre el niño y la madre, siendo portador e interdictor de la ley.

(Antrella, 2008)El rol de la función paterna otorga fundamento a la ley simbólica de la familia y sitúa al hijo en su lugar cuando éste manifiesta una tendencia de creerse el representante de toda fuerza imaginaria. Referido por www.humanitas.cl

Es decir, que el padre actúa como mediador entre el niño y la realidad.

El Nombre del Padre es el significante del Otro en cuanto lugar de ley; es así un significante que está en el Otro y es el Otro de la ley. Hace del Nombre del Padre, en

inicio, otro del Otro, pero ya en “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo”, aparece lo que él llamará el significante del Otro barrado, es decir el sujeto que accede al Otro; el significante está en el Otro porque se ha puesto en él. (Fryd, 2007).

Además (Fryd, 2007) explica que el Nombre del Padre, es el que logra contener el goce para que no tome la vía regia hacia lo impulsivo, es decir cumple el papel de regulador del goce.

Se puede decir que el Nombre del Padre y su función paterna (ordenador estructural) son primordiales en la constitución del niño, ya que producen acomodamientos que permiten encontrar un límite a las apetencias desenfrenadas de la pulsión, límite que permite ordenar el campo de la experiencia con otros, sin embargo si ésta no actúa como se debe, trae consecuencias, es decir síntomas detectables en el niño, que es la manera de operar con el malestar o con el goce proveniente de lo que no es del Yo, como es el caso de la hiperactividad caracterizada por el exceso de goce que no puede ser contabilizado en el inconsciente, dejando el cuerpo atrapado en movimientos desorientados, excesivos, desordenados.

Además se puede decir que la hiperactividad es un síntoma que permite encontrar una salida por la vía motora y no espera, que tiene dificultad o imposibilidad para suspender la descarga motora, sus movimientos no están orientados hacia un objeto en particular y en general, responde con acciones inadecuadas, perjudicando su proceso de enseñanza aprendizaje, aparte de sus relaciones sociales.

Por eso (Heffes, n.d.) Concluye que la función paterna es “Gocen de la renuncia a gozar de lo que quieren, de tal modo que todo eso quede velado a sus propios ojos”.

Referido por www.letraurbana.com

6.2. Los tres tiempos del Edipo en Lacan.

Lacan divide al Edipo por motivos pedagógicos en primer lugar en tres tiempos:

Primer tiempo y en la primera etapa: El niño se identifica en espejo con lo que es el objeto de deseo de la madre. Es la etapa fálica primitiva, cuando la metáfora paterna actúa en sí, al estar la primacía del falo ya instaurada en el mundo por la existencia del símbolo del discurso y de la ley. Pero el niño, por su parte, sólo capta el resultado. (Lacan, 1957-1958)

Es aquí que el niño es representado como falo de la madre, ya que para gustarle actúa como tal.

(Masotta, 1979) Es el idilio del amor de la madre y el hijo, amor atravesado bien entendido por la contradicción que roe la erogenización del cuerpo del hijo: idilio en el mal lugar donde lo inmediato de la relación de dos cuerpos está transida por la prohibición.

Esta relación entre madre y el hijo se funda ya en la edad temprana, todo esos gestos de persuasión correspondientes, significa cierta trasgresión de la prohibición, momento importante en que la madre debe de tener capacidad de emitir mensajes ya que eso es lo que determina la interpretación por el hijo, y de eso dependerá parte de su futuro, o mejor dicho, las determinantes de base de su futuro de ser sexuado.

Sobre el horizonte de la prohibición, horizonte que es lo más cercano, surge entonces o ya está ahí el esbozo de figura capaz de hacer vínculo de la ley social, de estructurar el interior de las cercanías, reacomodar las certezas que definen el idilio madre-hijo. Esa figura es el padre: pero la función del padre todavía no está ahí. (Masotta, 1979).

Segundo tiempo: El padre en el plano imaginario interviene como privador de la madre, y esto significa que la demanda va dirigida al Otro (pág. 198, Lacan Seminario V. Las Formaciones del Inconsciente).

Es decir el padre es el portador de la ley, separa la madre del hijo, refiriéndose a que el niño ya no es más el objeto de su deseo, puesto que el padre es el que ejerce como un omnipotente la ley, y el objeto de deseo para la madre es el Otro quien la ley ella remite, teniendo relación no con él sino con la palabra, quedando atravesada, castrada.

Es en este nivel que se produce que al niño le vuelva pura y simplemente la ley del padre concebida imaginariamente por el sujeto como privadora para la madre, por lo cual lo que desprende al sujeto de su identificación lo liga, al mismo tiempo, con la primera aparición de la ley, de lo que la madre es dependiente de un objeto que ya no es simplemente el objeto de su deseo, sino un objeto que el Otro tiene o no tiene. (pág. 198. Lacan. Seminario V. Las Formaciones del Inconsciente).

Con esto, se puede señalar que el padre emerge como figura capaz de llevar la función del corte.

Es el momento que Lacan llama del “padre terrible”; doble prohibición: a la madre, “no integrarás tu producto”; al hijo “no te acostarás con tu madre”.

Es importante que la madre deje de sentirse completa con su posesión, que se muestre en falta, deseando, más allá de su hijo, a su esposo, o alguna otra cosa, es decir que se muestre en falta. (Bernal, 2011).

Tercer tiempo: de esta etapa depende la salida del complejo de Edipo. El falo, el padre ha demostrado que sólo daba en la medida en que es portador de la ley. De él depende la posesión o no por parte del sujeto materno de dicho falo. (pág. 199, Lacan. Seminario V. Las Formaciones del Inconsciente).

A partir de esto el padre decide dar o no, porque él tiene el falo, es decir tiene lo que la madre desea, aquí interviene el hecho de la potencia en el sentido genital de la palabra, por lo que es un padre potente y real.

(Masotta, 1979) El padre se ofrece como polo de las identificaciones sexuales del hijo, y simultáneamente, de sus ideales sociales. Recordando que el polo de la identificación es el polo deseante, de cuyo deseo depende la determinación del objeto para el sujeto. Identificarse es entrar en la ronda del deseo.

Con ello se puede indicar que el padre reaparece bajo la forma de un padre permisivo, condición de acceso a la mujer bajo el modelo de la madre prohibida.

Así, la identificación que puede formarse con la instancia paterna se ha desarrollado en estos tres tiempos.

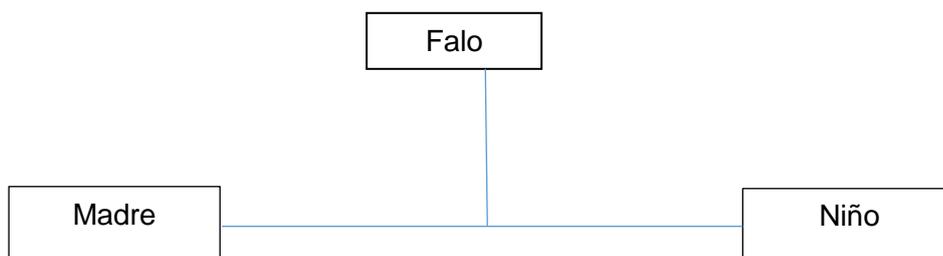
En primer momento o tiempo, la instancia paterna se introduce bajo una forma velada, o todavía no se ha manifestado, existe en el mundo, el falo ya se encuentra en algún lugar de la madre establecida, donde el niño ha de buscarlo.

En segundo momento o tiempo, el padre aparece como portador de la ley, él es quien priva la ley, ya no es velada, ahora es mediatizada por la madre, quien se da cuenta que es él, el padre quien tiene la ley, por lo cual existe la función paterna.

En tercer momento o tiempo, el padre es el que tiene el falo. Es la salida del complejo de Edipo, es favorable si la identificación con el padre se la logra en este tiempo, ya

que es él quien interviene como el que la tiene; a esto se lo llama Ideal del yo (producto de la identificación con el padre). (Lacan, 1957-1958).

Con lo anteriormente dicho se puede concluir que en el primer tiempo el padre es simbólico, se encuentra velado, la metáfora paterna actúa en sí por cuanto la primacía del falo es instaurada en el orden de la cultura, no importa si en la cultura se desconoce la relación entre coito y alumbramiento, lo que importa es que algo responda a la función a la que se conoce como significante del Nombre del Padre, apareciendo la relación dual madre - hijo, es decir existe una célula narcisista entre la madre y el hijo, sin embargo se puede señalar que son tres términos los que juegan: madre-hijo-falo.



El falo es quien ocupa el lugar del padre simbólico, funcionando como la razón del deseo, siendo el niño el falo de ese deseo materno, es en esta posición que el hijo la colma imaginariamente. Es el deseo del deseo, siendo que el niño se presta para ubicarse como objeto fálico.

En el segundo tiempo el padre es imaginario, apareciéndose él como omnipotente, imponiendo la ley, realizando una doble operación: priva a la madre del niño y prohíbe la madre al niño, tratándose de la ley de puro capricho, es la ley del privador, aquí el padre difunde la ley pero no se incorpora ni la cumple, es un padre terrible, interdictor y prohibidor, es así que esta prohibición solo se le impone a través del discurso de la madre, lo importante no es que el padre ingrese e imponga la ley, sino que ésta ley

sea respetada por la madre misma en sus palabras y actos; logrando que el padre esté por encima del niño instaurándose como autoridad. Aquí el padre se constituye como el falo imaginario de la madre rompiendo la dualidad que existía en el primer tiempo. (Lacan, 1957-1958).

En el tercer tiempo es el padre real, emerge como permisivo y donador, no es la ley, más bien es representado como el portador de la ley, él se somete a la ley, y es aquí donde el niño se identifica con él, formándose el Ideal del yo obteniendo títulos de virilidad y posición sexuada. Se habrá realizado una operación metafórica crucial para la vida psíquica: la metáfora paterna.

Por lo que el Edipo pasó de ser al tener. (Lacan, 1957-1958).

Con esto se puede establecer que estos tiempos del Edipo son primordiales en la estructuración subjetiva del niño, donde el padre tiene un papel fundamental, su intervención es de gran importancia, y al relacionarlo con la hiperactividad se puede observar que este síntoma se podría presentar porque existe una mala identificación con el padre o no puede identificarse, provocando comportamientos desbordados e impulsivos en el niño llevándolo a representar una actividad que es excesiva e inútil.

Lacan en los años 70 afirmaba que el síntoma viene de lo real y revela un goce inútil, el síntoma en tanto real es lo que no marcha en cada uno, es la singular manera de fallar, lo que a cada uno le impide circular por las vías comunes, lo que no encaja con lo que se espera según la figura del padre de acuerdo a cada momento histórico. (Prandi, 2006).

Es así que este síntoma, el de la hiperactividad, se caracteriza por un goce inútil, en lo que los esfuerzos de universalización y uniformización de los sujetos estallan. El

síntoma de la hiperactividad o de falta de atención, no permite producir, además de la falta del control de movimiento no puede ser capaz de acomodarse hacia una cosa en particular.

Este impacto de no poder identificarse con el Otro, desestabiliza al niño, y sólo puede tratarlo en un momento crucial con una descarga motriz, mediante la cual se localiza, se apareja, mal que bien, algo del goce previamente inducido (hiperactividad), es decir, esta desestabilización produce una invasión de goce.

Indudablemente esta forma de goce del sujeto expresada en su cuerpo y en su forma de ser, genera un fastidio para los docentes ya que dificulta lo que es el proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito educativo, además del entorno social volviéndose un factor de segregación para el sujeto.

6.3. El padre en Lacan.

Lacan expresa que el padre no se representa por tener o poseer un hijo, más bien trata de su posición con respecto al goce y al deseo, es decir al significante que se otorga a la función de padre, un lugar en la estructura del Edipo.

En relación al goce su posición está determinada por cómo en tanto hombre asume o no la castración, y por tanto su relación con el otro sexo. En otras palabras sería mejor que su goce tome la forma de una mujer que se haga causa de su deseo. (Dutrénit, 2013). Referido por <http://www.nel-mexico.org>.

Se puede decir que el padre es contingente y singular, puesto que hace de su modelo una función que es única.

El padre para Lacan es considerado como el agente de la castración, interdictor, y un rival para la realización del deseo, es decir actúa como una ley significativa y que su

relación a esa ley le permitirá al sujeto no quedar a merced de la ley caprichosa materna. De este modo es un padre que se ubica en relación con esa ley, ley relativa al deseo, pero no será un padre que crea ser la ley, sino que la pueda encarnar en relación al deseo.

Por lo tanto Lacan ubicará al padre, no en relación con una ley significativa, sino como un mediador entre la madre y el niño. Esta mediación del padre evitará que el niño quede apresado, sobornado por la madre en el lugar de objeto de su goce, quedando el padre como encarnando la ley del deseo. (Fryd, 2007).

Es en este sentido que el padre actúa como vector de la ley a través del deseo.

Tendlarz señala “El padre tiene que poder encarnar este enlace entre la ley y el deseo, y la madre tiene que estar atravesada por la falta, de esta manera el deseo no es anónimo, está incluido en una subjetividad, y eso da un nombre singular”. (Ulloa, n.d.).

Referido por <http://www.nel-mexico.org>.

Por lo que se puede decir que el padre es esencial ya que instauro la ley, la prohibición del incesto, señalando que rompe con la relación madre-hijo, separando la célula narcisista que existe entre ellos.

(Schwartz, 1990) En la conceptualización del padre dentro de la teoría lacaniana se toma de referencia “Las formaciones del inconsciente” donde se explica el padre del Complejo de Edipo y éste es escalonado en tres tiempos: el padre en el primer tiempo aparece como significativo entre otros de ese discurso y con carácter de velado. (pág.84. El trastorno del padre. Hacia una crítica de la metáfora paterna. Cuestionamiento de la metáfora paterna. Buenos Aires).

Esto es, que en él, es un elemento del discurso materno, y lo que se describe como velado es a una presencia velada en dicho discurso.

En el segundo tiempo se revela el padre como doblemente prohibidor, agente de la castración para el niño y la madre. (Schwartz, 1990).

Este padre es el terrible cuyos efectos en el inconsciente se deben al dominio de la amenaza de la castración.

En el tercer tiempo del Edipo de este padre imaginario pasa al padre simbólico. Aquí el padre es representante de la ley del significante, está tan sujeto a la deuda como el propio hijo y éste podrá asumir los emblemas del padre como propios de su sexo. (Schwartz, 1990).

Y es desde aquí que se podría decir que Lacan diferencia las tres dimensiones del padre. El padre simbólico que se trata de la función o posición, que en este caso sería la que ejerce como función paterna que es la de imponer la ley y regular el deseo, siendo así la manera simbólica de unir el deseo y la ley, en un orden simbólico.

Es el elemento constante en la estructura, en relación con el cual se organizan el resto de significantes. (Schavelzon, 2006) . Referido por <http://www.virtualia.eol.org.ar>

El padre real que representa el de la realidad familiar, es el agente que realiza la operación de la castración simbólica, haciendo valer la ley simbólica señalando la prohibición del incesto.

El padre imaginario es donde pueden recaer las construcciones imaginarias hechas a partir del padre ideal o el padre terrorífico , siendo de esta forma el resultado de cómo

se presenta el padre real, es decir un padre real que puede ser observado o constituido como malo, bueno, amable.

El padre imaginario aparece de manera diferente según el padre real haya introducido la castración, y aunque haya introducido la castración, aparecerá digamos imaginariamente como el padre que privó al niño de la madre. El hecho es la castración la cual aparece como privación. (González, 2006).

Además se puede decir que es el medio a través del cual el sujeto accede a la identificación con el padre, es con el que nos encontramos siempre, a él se refiere a toda la dialéctica, la de la agresividad, la de identificación, y la de la idealización. (Schavelzon, 2006).

Indudablemente se puede exponer que el padre lacaniano es primordial en el sujeto puesto que de ello depende la estructuración psíquica, representado como ley, privador, prohibidor, de tal manera que represente para el niño una autoridad y por ende se reconozca con los emblemas de él (padre).

Pero actualmente observamos que existe pérdida del poder del padre, puesto que ya no representa el lugar tan central y fundamental del medio social y familiar como lo ocupaba en épocas pasadas.

Es decir en aquellos tiempos en el medio oriente durante la Edad del Bronce o incluso antes en Oriente y Occidente; eran pueblos que operaban una verdadera revolución religiosa al sustituir diosas de la fecundidad por un único Dios omnipotente. (González, 2006).

Así mismo en Roma era tanta la representación que tenía el padre que actuaba como amo, y no como el hombre que correspondía a la mujer, siendo una autoridad frente a sus hijos que ejercía muy bien.

(González, 2006)Y es desde aquí que se intensificaron los derechos del padre sobre el hijo, derecho de vida y muerte, derecho de corrección, de encarcelamiento, y derecho de decisión sobre el matrimonio de los hijos (para salvaguardar los intereses del patrimonio). Referido por www.es.scribd.com

Pero con la presencia del cristianismo, se fue relativizando el poder del padre, ya no era más aquel legislador sino más bien el representante de la ley, además que ya no podía decidir por el matrimonio de sus hijos, perdiendo totalmente el consentimiento como antes lo tenía.

El padre pasó a ser definido en términos de roles y tareas a realizar, es padre sólo ese quien se ocupa realmente de sus hijos, es decir quien responde a los derechos de sus hijos, derechos no sólo de que su vida esté asegurada, sino de introducir a los hijos en el mundo de la cultura, darles educación e integrarlos a la sociedad. (González, 2006).

Y es ahora en esta época contemporánea que existe la pérdida del poder del padre en la que ha generado diversas reacciones, de manera que hoy la categoría que ocupa el padre que es la caída de la autoridad aparece en el lugar de crisis.

Siendo así que el discurso del amo no exista, porque ahora con la masificación del discurso capitalista-tecnológico-científico, han hecho que el padre no se encuentre como el privador, prohibidor, es decir ha sido trastocado lo que es su poder, y es

justamente con ello que aparecen nuevas formas sintomáticas como es la hiperactividad.

6.4. Declinación de la función paterna.

La función paterna actualmente ha sufrido una caída o declinación porque el Gran Otro de ahora no es el Padre que había en la época freudiana, o en el tiempo en la que nuestra generación se levantó. En la segunda mitad del siglo XX la autoridad paterna-virilidad y autoridad paterna-matrimonio, detonan como consecuencias de las modificaciones familiares, medios de comunicación, el feminismo, discurso capitalista - tecnológico. (Velásquez, 2013. "Cuando el niño se pone en escena").

Esta época postmoderna en la que vivimos se ha desmoralizado la familia nuclear como la organización normal y universal, para reconocer otras formas de vida que también son llamadas familias. Es decir que en este período existen otros funcionarios como autoridades que no son los mismos que representaban hace dos o más décadas.

El Gran Otro es tachado, agujereado, incompleto, como lo demostró toda una generación de filósofos y, en el psicoanálisis, J. Lacan. Es a partir de su hiancia que es posible la existencia del ser hablante de goce por medio de la identificación y de la posición de objeto. (Velásquez, 2013. "Cuando el niño se pone en escena").

La función paterna no cumple el papel de operador de la ley, ni de interdictor del goce, debido a los discursos existentes, ya no es lo Real del Otro Real, sino es lo imaginario del Otro Real.

Todo se mueve en dimensión imaginaria, pero no logra alcanzar la forma fálica, sino de la envidia, del capricho. Lo que estos sujetos logran no es por el falo, sino

realizando la condición de objeto de goce del Otro. (Velásquez, 2013. “Cuando el niño se pone en escena”).

Es por esto que se puede decir que el semblante de autoridad, de amo se ha perdido, ya sea por sistemas que han llegado a introducir, invadir lo que representa esta autoridad (ley) como los medios de comunicación: la televisión, las redes sociales (Facebook, twitter), el internet, donde observamos al padre como un chiste, sin que él pueda hacer algo.

La declinación de la función paterna se debe a que aparecen otras nuevas formas de goce, otras formas de satisfacción, otras maneras de relacionarse con la satisfacción y con la imposibilidad de satisfacción en el sujeto.

Estas formas nuevas de satisfacción como son las que ofrecen la tecnología (celulares, Tv, computadoras, juegos de videos) representan los nuevos Otros, ofertando nuevas formas de identificaciones, que al mismo tiempo nos dice que se debe o no hacer y cuantas veces hacerlo, éstas son las nuevas formas de fenómenos modernos.

Es así que a partir de la declinación del padre que existe en esta época, la medicalización y la psiquiatría se han convertido también en maneras de reemplazar la falta de esta autoridad.

Así existen diversos amos como se lo ha indicado con la entrada de la tecnología: Facebook y twitter que a medida que transcurren los años cuentan con usuarios cada vez más, constituyendo de modo fundamental para los usuarios.

Y es por el lado del objeto, que se hace más evidente que en la actualidad los sujetos cuentan con nuevas formas de satisfacción bajo un régimen en el que ya no está

sancionado el goce, sino que más bien se lo reafirma y se lo autoriza (pág. 4. Velásquez, 2013. “Cuando el niño se pone en escena”).

El mercado dispone de objetos que son alcanzables y tolerables para satisfacer cualquier tipo de goce sin ninguna prohibición, haciendo que esto satisfaga a cada uno como le convenga. El sujeto al no tener el reconocimiento del semblante del padre, puede identificarse con otros como, un amigo, primo, etc. Porque no hay vínculos identificatorios con el padre.

Entonces emergen nuevas formas de lazos sociales y también de segregación, conduciendo a la angustia sin que la autoridad del Gran Otro exista porque él ya no existe más, hay que crearlo a veces con ahínco y fanatismo. (pág. 6, Velásquez, 2013. “Cuando el niño se pone en escena”).

Además Velásquez explica lo que dice Lacan, tanto adultos como padres son tan niños como el niño mismo. Entonces frente a esto: el Otro convertido en un “niño generalizado” frente al niño, a quién se le adora y se le oferta la idea vana de bienestar total, su majestad el niño. Esto lo fija más como un objeto. Freud suponía que todos los sujetos, en tanto hablante, debían pagar un precio en el malestar libidinal a cambio de inscribirse en el proceso llamado civilizatorio.

El niño generalizado, independientemente de la edad que tenga el sujeto, trata de satisfacer su goce de una forma muy infantil, muy al estilo del niño: deseo, pedido, inmediatez, primicia, competencia. Entonces aparecen todos estos gadgets contemporáneos, así oímos expresiones como quiero este celular de tal forma, yo quiero el reloj de esta marca, ella lo tiene, yo no lo tengo, lo quiero tener. Este es el modo de como el sujeto actual se conecta fácilmente a esos objetos, como una forma infantil donde se aplica más el capricho, el impulso.

(Kait, n.d.)Entonces el niño generalizado es el ser hablante tomado como un objeto por tanto desresponsabilizado, sin responsabilidad, y esto está hoy muy instalado por los discursos del amo imperante, ciencia – capitalismo. Lacan habla de la segregación como consecuencia de estos discursos, la ciencia que rechaza toda singularidad y el capitalismo que convierte al sujeto en un simple consumidor. Referido por www.letraubana.com

Es así que se observa que la función paterna es degradada por estos discursos, los niños no obedecen más a lo que representa al amo (padre), presentando diferentes tipos de síntomas.

Y es con esto que los padres tienen que vérselas, porque no saben qué hacer frente a ello, pensando en que tienen que ser más severos y más castigadores. Asimismo en las instituciones educativas que colocan más reglas, más normas, originando lo que son las normativas que vienen a ocupar el lugar correspondiente a la función paterna. Uno de estos efectos de las normativas son las evaluaciones y acreditaciones que se presentan como avances científicos.

La ciencia se ha convertido en un discurso que tiene respuesta para todo, que tiene la posibilidad de trasgredir cualquier ley natural: de ofrecerle un embarazo a una mujer que sin los medios sería infértil, de dar un hijo a una pareja de homosexuales, o incluso de clonar a una persona que ya esté muerta. La ciencia tiene como paradigma la condición del “todo es posible”. (Velásquez, 2013).

Y es a partir de aquí que el sujeto actualmente utiliza, este discurso como recurso para calmar la angustia, para sentirse bien, haciendo que lo utilicen para ser clasificado,

medido dentro de una escala, y sea dominado con ítems de diagnósticos, uno de ellos sabemos es el Trastorno Déficit de Atención con Hiperactividad.

La ciencia ocupa un lugar tan importante que se presta para cualquier tipo de taponamiento, de solución a los impasses del sujeto contemporáneo. Entonces eso tiene como consecuencia una condición de debilidad del sujeto, una manera de relacionarse con la satisfacción que es más bien inmediateista, caprichosa, ilimitada, de una manera de evitar cualquier impasse, de que surjan fenómenos de angustia. (Velásquez, 2013).

Es así que observamos sujetos más angustiados en este momento porque no saben cómo afrontar la imposibilidad, la dificultad, el impasse, debido a la caída de esta función del padre, caída de ese orden simbólico que todo regulaba. Los semblantes no existen apareciendo síntomas como es la hiperactividad.

Para (Ortega, 2014. "Clínica de la Adolescencia") La declinación de la función paterna tiene que ver con la caída de los ideales que son fuente de cohesión entre las personas, que permiten crear identidades que se constituyen en redes de apoyo social y emocional a través del tiempo, es decir que la función del ideal está vinculada directamente a la función paterna que encarnaba a los padres, vehiculizando el tránsito entre lo individual y lo colectivo social.

Para poder encarnar esta función es importante la existencia de un padre o sustituto que sepa del cómo hacer con la vida, es decir capaz de "hacer con su vida", siendo sensible a los deseos y necesidades de los otros a quienes responde con su afecto y responsabilidad.

La declinación de la función paterna que se da en esta época contemporánea tiene que ver mucho con la ausencia de respeto, además de las delegaciones de funciones, que encargan a los niños como el de ser independientes a tan corta edad, ya que ellos por estar trabajando no tienen tiempo para aquellos, y es así como van perdiendo la autoridad.

De este modo los padres confunden la independencia física con la independencia emocional, desapareciendo de esta manera el referente simbólico que permite estructurar la vida de un niño que empieza a encarar las relaciones sociales, y los enigmas de la sexualidad.

(Heffes, n.d.) El padre ya no es figura de autoridad, su palabra ya no es vehículo, la ley no impera sino a través de un complejo sistema de poder ciudadano que atento al consenso anuncia las transformaciones inexorables de la idea de autoridad imperante.

Referido por www.letraurbana.com

A esto se refiere la autoridad que el padre ejerce como ley, como regulador del goce estableciendo lo que se puede hacer y lo que no, lo que formaba a través de su discurso que era el de encaminar el uso de la palabra y del goce, no existe, puesto que estamos ante lo que es la caída de esta función, provocando que aparezcan nuevas formas de goce y eso es lo que estamos viviendo, una era donde otros discursos invaden nuestras vidas, provocando diferentes síntomas.

Por lo tanto esta función paterna que es la de orientar, ordenar al sujeto, no existe, ahora nos encontramos con la proliferación de individuos a los que la sociedad les propone que dejen de lado la vergüenza. ¡Cuenta tu manera de gozar, no tengas vergüenza! Pareciera ser el imperativo de la época vociferado desde el discurso tecnológico capitalista. Hoy todo goce vale. A cada uno le corresponde elegir el suyo

entre lo que ofrece el mercado para todos. (Tendlarz, 2006) Referido por www.eol.org.ar

Y es con esto que encontramos a sujetos con falta de control, con goce sin límites, sinvergüenza, es decir esta situación de que no haya la función paterna lleva a consecuencias relacionadas con síntomas que son muy característicos como se ha nombrado, la hiperactividad.

Es en este punto donde se puede señalar que el niño queda fuera del discurso, haciendo que difícilmente pueda articularse de un modo que permita alguna forma de estabilización. En los niños hiperactivos, donde no existe regulación de goce (ley) se constatan efectos de desestabilización e invasión de goce.

Por lo que a falta de la vía del discurso, el exceso se localiza en una descarga motriz ajena al sentido. (Berenguer, 2006).

La caída de la función paterna, del poder de la función del padre no la podemos reducir ya al padre de familia, porque se observa tanto en nivel institucional, como político y social el hecho de que todos los semblantes de autoridad que ahora están no son los mismos de las épocas pasadas. Siendo así que ahora en muchos países donde existen los reyes, cada vez es menos su poder, haciéndose limitado, y así mismo se puede decir del padre de cualquier familia nuclear.

Esto sucede porque existen otros sistemas que sustituyen la autoridad paterna como son los medios de comunicación y los llamados gadgets, estableciendo que el padre pierda su semblante de amo.

Evidentemente nos encontramos en una época del Otro que no existe, con la declinación, la decadencia y declive de la función paterna, como fenómeno

generalizado en nuestra sociedad, siendo una de las principales causas de las nuevas presentaciones sintomáticas como es en los casos de niños con hiperactividad, en la que podemos observar que los padres se han resignado con el lugar de autoridad. Su palabra no tiene efectos porque está desautorizada y esta desautorización se ve reflejada en este síntoma, en la conducta presentada, en la desatención, en el goce que excede, impulsividad, como manifestaciones de un cuerpo mal regulado por lo simbólico, puesto que al no constar este padre prohibidor, represor, el que guiaba la subjetividad de la familia, al no tener una ley y no tener el reconocimiento de los límites encontramos a un niño expuesto a lo infinito, al sin límites.

7. CONCLUSIONES.

El tema de “El niño hiperactivo y su relación con la ley desde el punto de vista psicoanalítico”, ha sido de vital importancia, ya que se puede indicar que los niños que son denominados como TDAH cuyas características son movimientos ilimitados, desenfrenados, que no pueden concentrarse, impulsivos, con un goce desbordado, no pueden relacionarse, provocando lo que son problemas en el aprendizaje y por ende el malestar tanto en los docentes como sus compañeros.

Siendo así que el TDAH se ha transformado en los últimos tiempos en uno de los motivos de mayor preocupación tanto para los padres como para la comunidad educativa, y han hecho aumentar las consultas en las unidades hospitalarias y en los Servicios de Salud mental infanto juvenil de la red de salud pública, por lo cual esta problemática de déficit de atención que se presenta en nuestro país, de forma generalizada, afecta al proceso de enseñanza aprendizaje, y estas actuaciones en los alumnos han hecho que las autoridades educativas se preocupen por su bienestar, tal es así que el sistema educativo nacional responda desde varios ángulos frente a esto, implementando programas de Educación Especial, Centros Psicopedagógicos cuyos objetivos son que los niños resuelvan sus dificultades en el aprendizaje para integrarse adecuadamente, con el propósito de superar y solucionar esta falta de atención y el movimiento constante que en ellos persiste.

Sin embargo, pese a estos recursos que han realizado, no se ha podido esclarecer un cambio en estos niños, más aún siguen persistiendo, haciendo cada vez más difícil la tarea del educador. Además se señala que la forma como desean opacar y apaciguar a esta hiperactividad no es la adecuada, puesto que los métodos, herramientas que usan como los test, cuestionarios, evaluaciones que se le hacen tanto a los padres

como a los niños forman solo parte de las estadísticas y protocolos a seguir sin obtener el resultado que se espera.

Al mismo tiempo la ciencia ha influido mucho en esto, porque para ellos el niño hiperactivo es de origen genético, neurológico, han realizado tantos estudios científicos llegando a desarrollar fármacos para tratar de estabilizar este síntoma, calmándolos, logrando tener a un niño dopado, sin importarles la complejidad de lo subjetivo del niño, puesto que les interesa mucho lo económico, las ganancias que generan.

Desde esto, puedo señalar que el psicoanálisis es lo opuesto a ello, observa al niño y hace un abordaje del síntoma, buscando la causa, interpretando, de manera tal que esta hiperactividad la relaciona con la caída del Nombre del Padre y la subida al cenit del objeto a, y tomando en consideración los efectos subjetivos que se producen en la psiquis del niño.

Asimismo el psicoanálisis en vez de diagnosticar al sujeto, toma el TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad) como un síntoma que tiene causa, dando la posibilidad de que el sujeto se confronte con el imposible del saber, imposibilidad que traza la vía de bordeamiento de lo singular.

8. RECOMENDACIONES.

Tomar en cuenta las peculiaridades de lo que realmente involucra este síntoma de hiperactividad, en el momento de proporcionar un diagnóstico al niño, no englobarlos a todos los sujetos como impulsivos, entretenidos, desatentos.

El TDAH (Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad) es importante tomarlo desde la perspectiva psicoanalítica, puesto que aquí se hace un abordaje de lo que es el síntoma, e interrogando al niño, de que esta conducta que posee asuma alguna relación que no tiene que ver solo con algo genético, ni neurológico, sino más bien que se debe a algo que esté afín dentro de su entorno familiar.

Tratar de no evaluar al niño con TDAH basado únicamente en el manual DSM IV, ya que no se fundamenta en lo que es la subjetividad del niño, como lo hace el psicoanálisis.

Plantear al psicoanálisis como una disciplina y una clínica indispensable para poder tratar lo que es la hiperactividad, cuando los padres se ven en la necesidad de encontrar una solución ante este conflicto.

Evitar el discurso de la ciencia que supuestamente ayuda para contrarrestar el problema de la hiperactividad, aportando medicamentos que calman al niño, estandarizándolos, estabilizándolos, pero sin indagar a profundidad que es lo que tienen verdaderamente.

Tratar de que las instituciones educativas no promuevan el discurso de la ciencia, que tiene la solución en el fenómeno o en el test, en vez de preguntarse que provoca este comportamiento de goce en exceso.

Es imposible rescatar la imagen del padre actualmente ya que la sociedad misma ha hecho que decaiga esta autoridad, por lo tanto se observa que existe en déficit la función paterna; y por esto tratar de hacer que las instituciones educativas con sus centros orientadores rescaten un poco este semblante, fomentando charlas tanto a los padres como a los niños para que recapaciten y se den cuenta lo importante y fundamental que es el padre como vehículo, relación, y parte constitutiva psíquica de cada uno.

9. BIBLIOGRAFÍA

(n.d.). Retrieved from <http://www.salohogar.com>

(2013). In G. B. Zamudio, *Sujeto, sentido y formación* (p. 323). Bogotá, Colombia: San Pablo.

Antrella, T. (2008). *La figura del padre en la modernidad*. Retrieved from caída de la función paterna: <http://www.humanitas.cl>

Barbara, A. (1990). *Hacia una clínica de la metáfora paterna? Cuestionamiento de la metáfora paterna*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.

Berenguer, E. (2006). Un sujeto que no atiende (al significante). In G. Stiglitz, *DDA, ADD, ADHD como ustedes quieran. El mal real y la construcción social* (p. 186). Buenos Aires, Argentina: grama.

Bernal, H. (2011, Noviembre 4). *Los tres tiempos del edipo lacaniano*. Retrieved from bernal tiene un blog: <http://www.bernaltieneunblog.wordpress.com>

Boyzo, B. A., & Ochoa, F. (1999, Febrero). *Función paterna en la Clínica Psicoanalítica*. Retrieved from Revista electrónica de psicología iztacala Vol.2 No1: <http://www.iztacala.unam.mx>

Cazenave, L. (2006). Del déficit de atención al sujeto de la inhibición, el síntoma y la angustia. In G. Stiglitz, *DDA, ADD, ADHD como ustedes quieran. El mal real y la construcción social* (p. 186). Buenos Aires, Argentina: GRAMA.

Complejo de Edipo. (n.d.). Retrieved from Complejo de Edipo: www.apuntesdepsicologia.com

Complejo de Edipo. (n.d.). Retrieved from Complejo de Edipo: <http://www.salohogar.com>

- Dutrénit, C. P. (2013, Junio). *Lacan y el Padre*. Retrieved from NEL México.DF:
<http://www.nel-mexico.org>
- Elgarte, R. J. (2009, Diciembre). *Contribuciones del psicoanálisis a la educación* .
Retrieved from Educación, lenguaje y sociedad:
<http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar>
- Espinel, M. F. (2013). *El niño en la estructura*. Guayaquil, Ecuador.
- Freud, S. (1932-1979). *Conferencia 34 Esclarecimientos, aplicaciones, orientaciones*.
Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (2011, Abril 27). *Malestar en la cultura* . Retrieved from taringa net:
<http://www.taringa.net>
- Fryd, A. (2007). In A. Fryd, *Otra vez el padre* (pp. 11-236). Buenos Aires, Argentina:
grama.
- García, C. (2012, Septiembre 5). *Relación entre el psicoanálisis y educación*.
Retrieved from [http:// cartelpsicoanalitic.blogspot.com](http://cartelpsicoanalitic.blogspot.com)
- González, E. C. (2006, Marzo 19). *El padre en psicoanálisis. El declinamiento del poder del padre*. Retrieved from Revista ERINIAS. Revista de Psicología, Psicoanálisis y Cultura. Número 5: <http://www.es.scribd.com>
- Heffes, P. (n.d.). *Letra Urbana*. Retrieved from Sintoma de los adolescentes y la caída de la autoridad paterna : <http://www.letraurbana.com>
- Kait, G. (n.d.). *Jóvenes violentos en la época*. Retrieved from Letra Urbana al borde del olvido: <http://www.letraurbana.com>
- Lacan, J. (1957-1958). La Metáfora Paterna. In J. Lacan, *Seminario V. Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires, Argentina : Paidós.

- Leclaire, S. (1976). In O. Masotta, *Lecciones de Introducción al Psicoanálisis* (p. 111).
Barcelona, España : Gedisa.
- Masotta, O. (1979). La función del corte. El padre y la figura. El padre muerto. Totem y
tabú: bricolage de discursos. In O. Masotta, *Lecciones de introducción al
psicoanálisis* (p. 123). Barcelona, España : Gedisa.
- Mayer, N. (2009). *Todo neurótico fue alguna vez Edipo*. Retrieved from
<http://www.psicoanalisisfreud1.com.ar>
- Ordonez, R. G. (2009, Marzo). *Trastorno por déficit de atención con hiperactividad*.
Retrieved from <http://www.eduinnova.es>
- Ortega, P. (2014). *Clínica de a Adolescencia*. Guayaquil, Ecuador.
- Prandi, M. (2006). Ritalina y suicidio en Québec. In G. Stiglitz, *DDA, ADD, ADHD,
como ustedes quieran. El mal real y la construcción social* (p. 186). Buenos
Aires, Argentina: GRAMA.
- Psicoanálisis Sigmund Freud*. (2008, Febrero 7). Retrieved from Complejo de Edipo:
<http://www.aquileana.wordpress.com>
- Sánchez, M. L. (n.d.). *Disciplina, autoridad y malestar en la escuela*. Retrieved from
Revista Iberoamericana: <http://www.rieoei.org>
- Schavelzon, L. L. (2006, Julio-Agosto). *Los nombres del padre. Una puntuación en la
perspectiva de real, simbólico, imaginario*. Retrieved from Virtualia #15. Revista
digital de la Escuela de la Orientación Lacaniana: <http://www.virtualia.eol.org.ar>
- Schwartz, M. V. (1990). El trastorno del padre. In A. d. 1998, *Hacia una crítica de la
metáfora paterna? Cuestionamiento de la metáfora paterna* (p. 390). Buenos
Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Sigmund, F. (1930). Malestar en la cultura . In F. Sigmund, *Malestar en la cultura* (p.
384). Buenos Aires, Argentina : Amorrortu.

- Stiglitz, G. (2006). *DDA,ADD,ADHD como ustedes quieran. El mal real y la construcción social*. Buenos Aires, Argentina: grama.
- Tendlarz, S. E. (2006, Diciembre). "*Las patologías de la identificación en los lazos familiares y sociales*". Retrieved from Jornadas Anuales de EOL:
<http://www.eol.org.ar>
- Tendlarz, S. E. (2006). La atención que falta y la actividad que sobra. In G. Stiglitz, *DDA, ADD, ADHD, como ustedes quieran. El mal real y la construcción social* (p. 186). Buenos Aires, Argentina: Grama.
- Thiberge, M. (1990). La mitología del padre en contra del vínculo social. Función del padre en Freud y Lacan. In E. N. Vision, *Hacia una clínica de la metáfora paterna? Cuestionamiento de la metáfora paterna* (p. 390). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Vision.
- Ulloa, R. C. (n.d.). *Clínica de las versiones del padre*. Retrieved from NEL México:
<http://www.nel-mexico.org>
- Velásquez, J. F. (2013). "*Cuando el síntoma del niño se pone en escena*". Guayaquil.
www.apuntesdepsicologia.com. (n.d.). *Complejo de Edipo*. Retrieved from Complejo de Edipo: <http://www.apuntesdepsicologia.com>